Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Psicología

Representación social de la violencia de género: estudio entre hombres y mujeres nahuas de Yaonahuac, Puebla

Tesis presentada para obtener el título de

Maestría en Psicología Social

Presenta

Ma. Elena Bravo Hernández

Taller de Psicología y Salud Pública

Director de tesis: ***Mtro. Nicolás Martínez Villaseñor***

Co-Directora Dra. Elva Rivera Gómez

Septiembre, 2014

Agradecimientos:

A las promotoras de salud y a las mujeres y hombres, que participaron en los talleres, del municipio de Yaonahuac, Puebla.

Al financiamiento del VIEP-BUAP a través del Proyecto Ciencia y Tecnología y Género, a cargo de la Dra. Elva Rivera Gómez.

A mis compañeras de CASDI A.C. por su apoyo y sororidad en esta etapa.

A la paciencia de mi compañero Víctor y a la de mi familia.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN....4
II. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**....4
II.OBJETIVOS.... 14
V. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR:.... 15
VII. MARCO TEÓRICO.... 16
1. **Perspectiva de género** 16
2. **Teoría de las representaciones sociales**.... 28
VIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.... 45
IX. RESULTADOS.... 49
X. CONCLUSIONES 60
XI. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 68
XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 74

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación parte de la necesidad de definir un proceso de fortalecimiento en la intervención en una comunidad nahua de Puebla. Se ha realizado trabajo previo, pero es necesario tener elementos que complementen los datos estadísticos que cuantifican y dimensionan la violencia de género de hombres a mujeres. Es nuestra responsabilidad escuchar la forma de ver, entender, explicar este problema por parte de la población involucrada, de otra manera nuestra propuesta sería parcial y probablemente poco efectiva.

Se ha elegido la teoría de las representaciones sociales, en tanto el foco son las personas y lo que perciben, incluso más que el propio objeto. Con ello asumen un papel activo como creador de teoría de las representaciones. También porque las representaciones sociales conservan en su estructura elementos de la cultura, principios, valores, es decir aspectos profundos de la identidad personal y colectiva, que matizan su forma de ser, sus posturas ante el fenómeno que estaremos estudiando.

Para el estudio de la violencia de género en este trabajo, se han utilizado técnicas cuantitativas y cualitativas, que pretenden identificar, por un lado la estructura de la representación y por otro, el significado que se otorga a elementos clave identificados en esa estructura.

La representación observada y los elementos encontrados nos apoyarán en la comprensión de la violencia de género en la pareja y en el diseño de propuestas para un proceso de intervención que será validado con la comunidad, mismo que se describe al final de este trabajo.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia a las mujeres adquiere importancia por ligarse a la violación a derechos humanos reconocidos, el daño a la dignidad, la integridad personal, a la libertad, a la salud física y emocional

que involucran. El derecho a una vida libre de violencia ha sido frecuentemente violado, lo que ha implicado el llamado a los gobiernos para su urgente atención dentro de las prioridades en políticas públicas y en la revisión de marcos legales, así como de aspectos culturales que la favorecen. La violación de esos derechos de las mujeres a nivel micro tiene consecuencias en su calidad de vida; efectos en sus familias, y a nivel macro, las hay de tipo económico, debido a los gastos hospitalarios, jurídicos, psicológicos, destinados a su atención y por el bajo rendimiento productivo de las mujeres que la viven. Ambos niveles indican la dimensión e importancia que ha cobrado este problema para los países.

El problema de la violencia a las mujeres, con especificidad en el ámbito familiar fue reconocido por la ONU a finales de la década de los setenta. Es en 1980 que aprobó la Convención para Erradicar la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), siendo la discriminación una de las formas más comunes de violencia reconocidas. Es así que específicamente en 1994 en Belém do Pará, Brasil, la Asamblea General de la OEA adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CBDP), misma a la que se le da seguimiento en mayo del presente año, en Pachuca en el Estado de Hidalgo, México.

En dicha convención se consideró que

> …la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades;
>
> …la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres;

> … la violencia contra la mujer trasciende todos los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión y afecta negativamente sus propias bases (CBDP, 1994:1)

Un año más tarde en la Conferencia Internacional sobre la Mujer realizada en Beijing China, este sería un tema de gran relevancia:

> …se declaró que la violencia que enfrentan las mujeres constituye un gran obstáculo para el logro de objetivos globales de equidad, desarrollo y paz. Subraya que esta situación menoscaba o anula el goce de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de la mujer, y limita seriamente su capacidad para aprovechar sus aptitudes. (ENDIREH, 2011:3)

Diversos trabajos de investigación han documentado que la violencia a las mujeres no sólo se vive en el ámbito familiar, sino en todos lados, retomamos la siguiente definición:

> …la violencia ejercida contra la mujer se refiere a todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género, que tiene como resultado, posible o real, un daño físico, sexual o psicológico. Esto adopta numerosas dimensiones y busca someterla en todos los aspectos de su vida; afecta su libertad, dignidad, seguridad y su intimidad; es multiforme, pues tiene diferentes características y se manifiesta con diversos matices, unas veces interrelacionados y otras recurrentes, ya sea en situaciones cotidianas o extraordinarias, y afecta además a personas con quienes ellas mantienen ciertos vínculos afectivos. ENDIREH (2011:3)

A esta definición habría que agregar que se basa en el ejercicio de poder entre géneros, con el predominio del masculino.

Los trabajos de investigación con enfoque de género plantean que hay una serie de elementos culturales que tienen como consecuencia la violencia a las mujeres, los cuales aún pesan en la práctica de las relaciones intergenéricas.

Las familias, la educación a través de la escuela, durante décadas reprodujeron roles y estereotipos, al igual que los medios de comunicación, instituciones religiosas y otras que forman parte de la sociedad, reforzaron la hegemonía masculina sobre las mujeres, llevando la violencia a diferentes niveles.

Esta situación se proyecta en todos los ámbitos sociales, incluyendo en la aplicación de las nuevas leyes emitidas en el país y en el estado de Puebla para prevenir, controlar y sancionar la violencia especialmente a las mujeres, situación que se agudiza con el desconocimiento de las mismas por la mayoría de la población; así como por la falta de su homologación y actualización de códigos y reglamentos.

La violencia a las mujeres se expresa en varios ámbitos como el privado o doméstico, laboral, escolar, comunitario, institucional y en diferentes tipos como la psicológica, física, sexual, económica, así como los feminicidios.

Datos internacionales proporcionados en 2013 por la ONU indican que hasta un 70% de las mujeres sufren violencia en su vida, así como la urgencia considerarla como un problema de salud pública que ha cobrado diferentes formas, en lugar de erradicarse.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las manifestaciones más evidentes de la inequidad y la desigualdad. Por décadas en México no fue documentada, se había abordado como violencia familiar y no de género. Los primeros trabajos que mostraron datos duros fueron realizados por asociaciones civiles, que realizaron estudios en algunos estados del país, sin reconocimiento oficial; y en caso de violencia a las mujeres indígenas, oficialmente apenas en el 2011 se contó con un aproximado nacional, así como para los estados. Los aportes para su comprensión, tipificación y para dimensionarla numéricamente, desde el ámbito gubernamental provienen del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como desde el académico y las organizaciones civiles. En menor medida, en años recientes, se han realizado

diagnósticos municipales, impulsados a través del financiamiento de gobierno federal principalmente, varios de ellos con escaso rigor metodológico, lo que no da certeza de su información.

El INEGI proporcionó los datos estadísticos oficiales más recientes en México a través de la Encuesta Nacional de la Dinámica en los Hogares (ENDIREH, 2011: 8,9) identificaron que el 45% de las mujeres mexicanas había vivido violencia a lo largo de su relación de pareja, mientras que el porcentaje de poblanas fue del 47, dos puntos más que a nivel nacional; y a fin de tener mayor precisión sondeó si esas mujeres la habían experimentado en el último año, quedando 33.6% y el 35.7% en el orden respectivo, con incremento en las cifras, y más para Puebla que el promedio nacional. Revisando esta experiencia por grupos de edad, entre los 15 a los 44 años la experimentó entre el 35% al 38%, y disminuye a partir de los 45 años.

Diversos elementos culturales, se identifican como parte de la violencia a las mujeres, mismos que pesan en la práctica de las relaciones intergenéricas e intragenéricas, incluso se convierten en una limitante para la aplicación de las nuevas leyes emitidas en el país y en el estado de Puebla para prevenir, controlar y sancionar la violencia hacia las mujeres. Esto se agudiza con el desconocimiento de las mismas por la mayoría de la población; y en caso de que se requiera aplicarlas, en el proceso se encuentran que no se han actualizado en los estados. La presencia de vacíos legales en parte se debe a que las prioridades pasan por la concepción cultural de mujeres y hombres, quienes trasladan sus juicios de género a su quehacer como legisladores y definidores de políticas públicas, lo que en parte favorece la permanencia y reproducción de la violencia por la ausencia de un marco legal adecuado.

Aunque la violencia de género, la enfrentan en común las mujeres y no es privativa de ninguna clase social, la que viven mujeres indígenas debe considerar concepciones sobre la relación que se establece entre mujeres y hombres, su postura como comunidad ante la violencia, elementos de sus identidades, etc. Propios de la cultura.

Ante esta necesaria precisión, un problema que se vino arrastrando para medir la violencia, ha sido la generalización de datos nacionales, por estados y por grupos culturales, por lo que sobre la violencia en zonas indígenas se tenía escasa información, expresando en esta omisión una de las formas de discriminación.

Reconocemos que los pueblos indígenas tienen sus especificidades en su cosmovisión, normas, valores, formas de organización, historia, etc.; por lo que es necesario indagar especificidades de la violencia a las mujeres en población nahua, partiendo de que hay diferentes maneras de ser mujer y de ser hombre y de vivir la opresión de género (Mejía Flores, 2010).

Cuando hablamos de mujeres, y sobre todo de mujeres indígenas, un factor a considerar es la discriminación. La que se da por sexo, es la expresión primaria de la violencia, es compartida con el resto de las mujeres del país y coinciden con los efectos de la discriminación tanto en la sociedad como en algunas comunidades. Cuando se trata de mujeres indígenas se suman variables que abordaremos en un apartado posterior. Es decir la discriminación ha generado condiciones propicias para la violencia y se refleja en el desigual acceso de las mujeres indígenas al ejercicio de sus derechos humanos, tales como: el derecho a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, el acceso a la justicia o la falta de representatividad y de participación política. Trabajos de investigación realizados, indican que la violencia institucional es uno de los problemas adicionales que enfrentan las mujeres indígenas, y ellas expresan que viven diversas violencias: en situación de conflictos comunitarios, efectos de la invasión a sus territorios, militarización, entre otros (ECMIA y Chirapac: 2014). Es decir, una particularidad de la posición de las mujeres indígenas radica en tener una mayor desventaja frente a las instituciones del Estado producida por la discriminación múltiple: por su origen étnico, por ser mujer, por el uso de su lengua, su situación socioeconómica, entre otras. (ACDH, 2008)

La omisión de datos estadísticos sobre diferentes situaciones de la población indígena había sido una constante, recientemente el INEGI publicó la ENDIREH (2011:24), mostrando que el tipo de violencia más frecuente Puebla es la emocional con el 91.7%, en segundo lugar la de tipo económico 55.6%; en tercero la física 35%; y la sexual con 20.3%, este caso 5 puntos porcentuales arriba que en mujeres no indígenas.

En el 2013 el H. Ayuntamiento de Yaonahuac realizó un diagnóstico limitado sobre violencia en el municipio. Los datos entre mujeres indígenas en rescatables indican que el 82% de las mujeres no denuncian ante las autoridades por desconfianza. Respecto a la violencia de tipo económica, el 60% de las entrevistadas, que reconocieron vivir o haber vivido algún tipo de violencia, depende para su sustento de los hombres; lo cual se relaciona con que el 71% empieza a vivir con su pareja entre 15 y 20 años y que a partir de la secundaria se identifica deserción escolar en el municipio. Es decir, se trata de mujeres jóvenes, con baja escolaridad, y probablemente con al menos un hijo-a, lo cual favorece la dependencia y su vulnerabilidad en términos de toma de decisiones.

Respecto a la violencia psicológica en la pareja, destaca en cifras, comportamientos como: "le dejan de hablar" y que "le han hecho sentir miedo", con el 49 y 35% respectivamente. Sobre la de tipo físico suma el 29%, respecto a la sexual, al 14% le han obligado a tener relaciones sexuales y al 10% le obligan a hacer cosas que no le gustan.

Hemos realizado trabajo en el municipio de Yaonahuac[i], en el cual se desarrollará esta investigación. Durante esa experiencia se ha capacitado a promotoras de salud y autoridades comunitarias del municipio de Yaonahuac. Se trabajó, entre otros aspectos, sobre la tipología de la violencia, así las promotoras y autoridades comunitarias hicieron referencia a casos conocidos sobre la de tipo físico, que va de moderada a fuerte; la psicológica, desde amenazas de golpes, abandono e

incluso de asesinato “si me dejas te mato”; económica, ellos las han obligado a trabajar para el sustento, les quitan el dinero para comprar aguardiente, o bien les amenazan de no darles dinero; también hicieron referencia a la intervención de los suegros.

Una constante que nos hemos encontrado es la dificultad que tienen las mujeres para decidirse a realizar una denuncia, sin embargo aunque en Yaonahuac lo han intentado, en diversas ocasiones se han topado con indiferencia de las autoridades, evidenciando la violencia institucional.

Las estadísticas sobre la violencia a mujeres indígenas en la entidad, las aproximaciones que realiza el Ayuntamiento en el municipio de Yaonahuac es limitada, así como la mirada de personas estratégicas como los inspectores locales y las promotoras, indican parte del fenómeno, pero lo es también para quienes llamamos “población abierta”, es decir las mujeres de las comunidades de Yaonahuac nos solicitaron que trabajáramos con los hombres. En un balance sobre su solicitud y conscientes de la importancia de hacerlo, realizamos sesiones de acercamiento con hombres de algunas comunidades, quienes manifestaron interés en profundizar en temas relacionados a la comunicación familiar y prevención de la violencia.

Sabemos que la violencia se da en diferentes ámbitos y formas, pero para este trabajo, se investigará en esta ocasión la que se da en las relaciones de pareja en población indígena, siendo un sector de población para el que la investigación se ha limitado.

Es decir, lo que observamos es que a pesar de los avances en la materia, la caracterización de violencia a mujeres indígenas oficial es sobre todo de tipo cuantitativo; también que se ha abordado principalmente desde la mirada de las mujeres, pocas veces se pregunta la mirada masculina, a pesar de que son parte importante en el problema. Tampoco se distingue lo que pasa en diferentes grupos etarios.

En tal sentido, la propuesta de esta investigación, pretende aportar elementos al trabajo con las comunidades sobre la violencia de género a las mujeres. Como se trata de una comunidad nahua, pretendemos indagar elementos de tipo cultural vinculados a la violencia en la pareja, tanto desde la mirada de las mujeres, como de los hombres, en ambos casos en dos grupos de edad distintos; con ello buscamos abarcar diversas perspectivas para su comprensión y análisis, así como para la elaboración de propuestas preventivas, considerando que es el conocimiento del sentido común el que utilizan, para actuar o tomar una posición respecto a fenómenos como la violencia. Buscamos entender, qué determina el actuar de ese grupo poblacional, en relación a la violencia de género a las mujeres, específicamente de su pareja.

En una revisión sobre los trabajos ya realizados sobre violencia de género en población indígena en México, que involucra a hombres, destaca la experiencia de Género y Desarrollo (GENDES:2012), en sus aproximaciones con hombres indígenas, el grupo de amigos suele ser un elemento importante en sus comportamientos violentos con las mujeres, por lo que para prevenir la violencia a las mujeres es necesario realizar mensajes dirigidos a población masculina, a fin de ir promoviendo cambio en las actitudes y conductas de la masculinidad hegemónica. Este trabajo refuerza la idea que tenemos de trabajar con hombres, a la vez que con las mujeres sobre el tema de violencia, por el momento, inicialmente indagando su interpretación sobre este problema.

Otra aproximación interesante de intervención ante la violencia en los Altos de Chiapas, es la de Teresa Ulloa y Montiel y Baeza (2011), que rescatan, a partir de un trabajo etnográfico, formas de pensar emanadas desde la población beneficiaria sobre todo el análisis de las masculinidades y las relaciones de poder. Destaca las alianzas entre hombres indígenas y no indígenas, para ejercer este poder sobre las mujeres, una de cuyas formas en que se manifiesta la violencia, considerada el medio más rápido y perfecto para conseguir obediencia. Establece la diferencia entre poder y violencia, dado que

para este, requiere ser compartido, entre más personas, más fuerte. Hablan sobre el peso que le dan los hombres a la burla de su grupo, lo cual coincide con el planteamiento de GENDES sobre la presión de los amigos, en la prevalencia de la masculinidad hegemónica y la violencia. El aporte de ese trabajo está en identificar los pactos entre hombres, mismos que tienen poder frente a las mujeres, y que los justifican en los usos y costumbres.

Esta investigación, nos indica la importancia de indagar sobre el peso que identifican los hombres y las mujeres por parte de otros actores de sus comunidades, en su comportamiento.

El trabajo con hombres, incluyendo autoridades, es fundamental para todo tipo de acciones sobre violencia. Propuesta con la que coincidimos y que nos ha llevado a trabajar con autoridades en la zona de investigación.

Es necesario profundizar en el conocimiento de este fenómeno social, realizar propuestas y acciones para erradicarla, pues a pesar de los esfuerzos tanto a nivel internacional, como en el país y el estado de Puebla, la violencia de género ha adquirido diferentes formas, como la trata de personas[1], un tipo de esclavitud que indica retrocesos severos en términos de los derechos humanos. Asimismo las mujeres siguen siendo consideradas, en la práctica como seres inferiores que los hombres y esta concepción se reproduce todavía en todos los ámbitos sociales, desde el nivel privado al público.

El peso cultural de la concepción tradicional de género que propicia relaciones de poder aún persiste y se transforma.

[1] Puebla está catalogado como un Estado de origen, tránsito y destino de personas víctimas de trata de personas, ya que es ruta de las redes de tratantes de personas junto con Estados como Tlaxcala, Veracruz, Tijuana, Ciudad Juárez, Chiapas, Oaxaca, entre otros. *La Trata de personas en Puebla, García Olmedo (http://statuspuebla.com.mx/)*

- **Preguntas de investigación**

¿Qué elementos culturales sustentan la violencia de género de hombres hacia las mujeres, en la comunidad de Yaonahuac?

¿Qué elementos forman parte de la estructura de la representación social de la violencia de género de hombres a las mujeres?

¿Qué piensan los hombres sobre la violencia que se ejerce a las mujeres en las relaciones de pareja?, ¿Qué piensan las mujeres sobre la violencia de género en las relaciones de pareja?

¿Qué está sucediendo con las y los jóvenes, sobre todo considerando que la unión en pareja en Yaonahuac empieza 13 años?

¿Qué papel juega la comunidad nahua ante la violencia a las mujeres?

III.OBJETIVOS

General

Identificar la representación social de la violencia de género de los hombres hacia las mujeres nahuas, a fin de tener información que favorezcan acciones preventivas en la comunidad investigada.

Específicos:

1. Documentar elementos que estructuran culturalmente la violencia de género de los hombres y las mujeres adultas y jóvenes de Yaonahuac, que se encuentran en su representación social, y significados.
2. Reconocer elementos de la conformación de la masculinidad y feminidad en la comunidad nahua, relacionados con la violencia de género.

IV. UNIVERSO

Sobre la violencia de los hombres a las mujeres por motivos de género ya se ha escrito, sin embargo, considerando la sociedad no es estática y que existen matices culturales, deseamos conocer las características específicas de la misma en Yaonahuac Puebla, en el 2014.

Esta investigación abordará el trabajo con 20 mujeres adultas y 20 hombres adultos de las comunidades de Yaonahuac. Un grupo de promotoras ya formadas en prevención de la violencia de género, un grupo de mujeres y uno de hombres jóvenes.

Se trata de población de origen nahua, que habla español y un poco de la lengua originaria. El estado civil predominante es unión libre o casadas-os; el rango de edad en hombres es de 25 a 50 años; en mujeres de 25 a 40 años; con estudios hasta secundaria en mujeres y hombres, aunque también hay quien inicia bachillerato y con capacitación técnica. Las mujeres tienen como actividad principal trabajo en hogar, estudiantes y promotoras.

Ya se tiene trabajo previo en la zona, y la investigación se realizará en el verano de 2014, considerando los tiempos y ocupaciones, principalmente de los hombres, quienes suelen asistir en menor medida a las reuniones, se hará en fines de semana. El trabajo con las mujeres será acordado con ellas.

V. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR:

El municipio de Yaonahuac está ubicado en la Sierra Nororiental del estado de Puebla a tres horas en vehículo de la Ciudad de puebla. Es una zona boscosa, con tendencia a disminución del bosque por el crecimiento urbano y las zonas de cultivo.

De clima sub húmedo con lluvias gran parte del año, como las diferentes zonas de la sierra.

Cuenta con los siguientes servicios: Acceso por carretera federal, abasto de agua, drenaje y electricidad, internet comercial, aún insuficientes.

La principal actividad económica es la agricultura (Cereales, leguminosas y hortalizas) y el comercio en pequeña escala, con un pequeño aporte a la economía local por la producción artesanal de prendas de lana bordada.

Datos del INEGI dan cuenta de una población de 7514 habitantes, de los cuales 52% son mujeres de origen indígena Náhuatl, bilingües el 48%. Las mujeres, en su mayoría trabajan en las actividades domésticas, del campo y cuidados de la familia, en menor medida realizan trabajo artesanal en lana. De la jefatura familiar el 23% son lideradas por mujeres.

El 70% aproximadamente tiene su primer hijo antes de los 20 años; las mujeres tienen en promedio 7.1 años de escolaridad en comparación los hombres con 7.8, por cuestiones de tradición y por falta de recursos las mujeres no concluyen estudios superiores. En el caso de los hombres, se dedican al campo, albañilería y sub empleo en cabeceras municipales de Teziutlán y Tlatlauquitepec, aunque hay algunos como obreros en la ciudad de México.

De acuerdo a CONAPO, Yaonahuac es considerado un municipio con un grado medio de marginación. El 96% de las viviendas cuentan con electricidad, 85% con piso de material, el 94% con agua, 79% con drenaje, el 33% con refrigerador, 14% con lavadora y 82% con televisión.

VII. MARCO TEÓRICO

1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Considerando que nuestro estudio es sobre un tipo de violencia, la ejercida de los hombres a las mujeres

en las relaciones de pareja, y que citando la definición en convenciones y declaraciones internacionales, la violencia a las mujeres será toda aquella basada en su género, haremos referencia al marco teórico conceptual, desde el cual ser abordará.

El género como categoría de análisis y la perspectiva de género:

La pregunta e hilo conductor de los estudios feministas ha sido la búsqueda del origen de la subordinación de las mujeres con respecto a los hombres a lo largo de la historia de la humanidad. Si bien se han reconocido diversos trabajos de mujeres desde la ilustración, la Revolución Francesa, etc. los primeros indicios de los estudios de género fueron hechos por Margaret Mead, entre la década de los veinte y treinta del siglo XX. Estos fueron de tipo comparativo entre los pueblos primitivos de Nueva Guinea. (Serret, 2008 y García Aguilar, 2002).

El trabajo de Simone de Beaouboir fue clave en centrar en la academia la búsqueda, desde la teoría, de la explicación sobre la subordinación social de las mujeres. En su trabajo cita los argumentos biológicos a los cuales se atribuye dicha subordinación y expone las verdaderas razones, distinguiendo la naturaleza biológica de la cultural.

En base a aspectos como la reproducción de dio la división sexual del trabajo, la posibilidad de vivir en espacio público y privado, y la valoración social a ambos que se ha otorgado a través de la historia. Así las actividades desempeñadas en el espacio privado, como una extensión de la reproducción han sido consideradas con valor inferior, a lo que se suma un valor económico en medio, el dinero, que se recibe en el espacio público.

Por otro lado, explica Serret, el movimiento de liberación de la mujer, tiene un contexto que marca la mirada que se convierte en piedra angular de sus planteamientos. Se da una dinámica en el mundo relacionada al movimiento de izquierda y a sus aportes teóricos. Así aparece una llamada “nueva

izquierda", más innovadora, integradora, que se caracteriza por ser oposicionista, y rechaza toda manifestación de poder, sea cual sea su origen. Esto se maneja en dos sentidos, por un lado hay una crítica que plantea que ya no se distingue entre capitalismo y socialismo ya que ambos generan formas de opresión política, y por otra, ésta crítica a las relaciones de poder trasciende a otros niveles como la pareja, la sexualidad, ideología, las costumbres, la cultura, etc. Esta postura es planteada básicamente por grupos social e históricamente excluidos y a quienes estos ejercicios de poder les afectan, entre ellos, las mujeres, jóvenes, gays, etc. Este es el contexto en el que aparece el Movimiento de Liberación de la Mujer (Serret, 2008:43).

Sherry Ortner, antropóloga norteamericana, en búsqueda de respuestas a la pregunta sobre la subordinación de las mujeres, en 1974 da a conocer resultados de sus hallazgos y explica que en las sociedades conocidas hay una relación entre la capacidad biológica y de dar a luz con la naturaleza, se suma a esto otros quehaceres y supuestos. En cambio los hombres se ven más ligados a la transformación de la naturaleza y a la cultura, siendo esta considerada universal, por lo que valoran más lo cultural que lo natural. Esta asociación además lleva a la definición de espacios diferentes de desempeño. Descubre que ser hombre o mujer varía en diferentes grupos sociales respecto a ciertos roles, por ejemplo, pero lo que es constante es la inferioridad de la mujeres. (En Serret: 47)

Es con Gayle Rubin en 1975, en su libro El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política del sexo" que al sexo, hecho biológico, se asignan valores y significados que no existen por sí mismos, dando con ello "género" a las personas. Distingue que mientras el sexo nos indicaría distinciones entre macho o hembra, hay una serie de elementos de tipo cultural que se colocan sobre esos cuerpos sexuados. Esta relación entre lo biológico y lo cultural es el llamado "Sistema Sexo/género" y se trata de "…un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas"

(en Lamas, 2000: 37).

Esta propuesta fue clave en la distinción entre lo que es biológico y lo que es adquirido. De este modo sexo es el conjunto de características biológicas que distingue entre macho y hembra; y género el conjunto de características sociales aprendidas y atribuidas a las personas según su sexo, tales como: actividades, funciones y relaciones sociales, formas de comportamiento, de pensar y valorar, etc.

El género, trabajado ampliamente por la antropología, fue utilizado como una herramienta teórica para explicar la subordinación de las mujeres. El género entonces es una categoría de análisis que permite observar diferencias que se traducen en desigualdades entre mujeres y hombres. Permite analizar, comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, y es útil también para analizar la condición masculina y la situación vital de los hombres, ambos considerados en su diversidad y pluralidad. De hecho permite la comprensión de cualquier sujeto que le haya atribuido una significación social a partir de sus características sexuales, con cargas de deberes e incluso prohibiciones.

Se trata de un concepto científico explicativo y a la vez una herramienta para desestructurar la desigualdad, por tanto es parte de un movimiento político y del principio ético de justicia. Desligar la categoría de este propósito y principio es quitarle su sentido (Lagarde, 2001)

Desde el punto de vista de una teórica Boliviana de los movimientos de mujeres indígenas, el "El género desde nuestra re conceptualización teórica es una categoría política relacional de denuncia, de una injusta, opresora y explotadora relación, que los hombres establecen con las mujeres para beneficio del sistema de opresiones que es el patriarcado, en la actualidad es patriarcado colonial-neoliberal" (Paredes, 2014:62). Y hace un llamado a cuidar las trampas de las concepciones de equidad e igualdad, que corren el riesgo de aligerar la intención original de denuncia y propuesta de cambio.

El uso de la categoría para realizar proyectos a favor de la igualdad entre géneros, llevó a la aplicación de la perspectiva de género. Es decir, la perspectiva de género es la aplicación de la categoría

género en el sentido de identificar no sólo las diferencias, sino las desigualdades imperantes de género, resultado del orden establecido.

Cuando hablamos de perspectiva de género nos referimos a "un punto de vista a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales y de poder entre los géneros masculino y femenino" (Serret:15). Entonces es un enfoque que nota, que distingue realidades diferentes para cada género y en particular derivadas de su interrelación.

Los objetivos de la perspectiva de género son (Lamas, 2000, Lagarde, 2003 y Serret, 2008):

- Sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en el terreno de lo simbólico.
- Reconocer que las diferencias entre géneros han provocado desigualdades.
- Analizar las relaciones intra géneros.
- Estudiar y comprender nuestra realidad de manera diferente. Comprender de manera nueva los viejos problemas.
- Visibilizar a las mujeres en todas las actividades humanas en las que no han sido notadas y reconocidas.
- Visibilizar los efectos de decisiones, proyectos, políticas, etc., implementadas, en mujeres y en hombres.
- Identificar un conjunto de acciones y alternativas para erradicar los efectos de la opresión de género.

Además, a decir de Marcela Lagarde esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la

opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad.

La perspectiva de género plantea observar las relaciones intergenéricas y la presencia de poder en ellas. Entre lo femenino y lo masculino hay un principio de oposición mutua.

El género va de lo social a lo personal y viceversa como parte de un proceso dialéctico, por lo que para este proyecto de investigación es importante identificar lo que se ha dicho sobre el proceso de construcción del género en el nivel individual.

Constitución del género en cada persona

El género, es un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de pensar que se va aprendiendo desde el nacimiento, a través de la familia, las religiones, la escuela, el entorno social, diferenciado para mujeres y hombres. Es decir, a través de él se construye el ser femenino o masculino, lo que deber ser una mujer y un hombre.

Los géneros son históricos, se van conformando para cada persona y adquieren matices de acuerdo a cada época, sociedad y cultura.

Según Stoller (en Lamas, 2000: 113) desde la psicología elaboró estudios a partir de confusiones en los genitales de niñas o niños, que se les asignó un género erróneo; la confirmación del género pasa por tres etapas como es la **asignación de género**, la cual se realiza en el momento de la observación de los genitales. En ese momento se inicia un proceso de construcción social en el que la sociedad, a través de diversos medios, enseñará los patrones de comportamiento asignados para cada género y un valor social.

Desde este enfoque se observa como **identidad de género** a la seguridad en la percepción del propio sexo como masculino o femenino. Se conforma en el proceso de socialización. A partir de dicha identidad, la persona estructura su experiencia vital en términos del género al que pertenece; es decir

formas de pensar y actuar como niño o como niña. El modelo masculino/femenino, ha significado un modelo rígido para la diversidad de ser mujeres y ser hombres, a quienes deja fuera, con efectos diversos en sus vidas, sus relaciones, su posición social, etc.

Otro elemento constitutivo del género es el **rol**, el cual se constituye con base a un conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino o femenino. Varía de acuerdo a la cultura, clase social, grupo étnico y generación, pero siempre existe.

Los roles están basados en esa ideología de género, por lo que tiene la función de ofrecer un patrón de conducta preestablecido. Los roles históricos y tradicionales, que se habían mantenido durante mucho tiempo, en el caso de los varones fue el de protector del hogar y proveedor económico de la familia, y en el caso de las mujeres el de amas de casa y reproductoras de la especie; es este papel por el que se le ha valorado e incluso no sólo socialmente, sino que ha sido parte de su identidad femenina. A pesar de esa constante, los contenidos de los roles se matizan dependiendo del grupo social de pertenencia.

Una vez citados conceptos básicos para esta investigación diremos que la perspectiva de género tiene una base teórica y política e implica una metodología. Se ha llevado de la academia a su aplicación a la política pública, sin embargo, debido a la trascendencia de lo que implica, a que es cuestionadora del orden establecido, que afecta de forma personal y social, que va de lo micro a lo macro, ha sido recibida con recelos por un lado, por convencimiento en otro, y eso ha tenido consecuencias en el nivel de conocimiento de la misma y por tanto de su uso. Así tenemos como consecuencia, que cuando se hable de género se haga referencia sólo a mujeres y no se revise la relación entre mujeres y hombres; que se realicen proyectos dirigidos a mujeres que reproduzcan elementos favorecedores de las relaciones de poder y la subordinación. En palabras de Marcela Lagarde, "…se corre el riesgo de aislar el concepto de su cuerpo teórico y lo despojan de su dimensión filosófica y de su capacidad analítica y explicativa, la fragmentan y, finalmente, la convierten en un término que hace referencia a las mujeres."(2001:8)

La gran alerta es que se ha “aligerado”, separándola de su propósito inicial.

Relaciones de poder

Los trabajos de investigación realizados desde la teoría de género tienen como origen evidenciar las relaciones desiguales y por lo tanto de poder entre los géneros, sus causas y efectos. En su dimensión política, la teoría de género proporciona recursos para reconocer y analizar la diferente conformación de poderes que corresponden a cada género, y los efectos de las relaciones de poder entre géneros en las sociedades, en la cultura y en el Estado.

Cómo se generan esas relaciones de poder, cómo se mantienen, qué las alimenta, son preguntas de importancia, algunas de las cuales contestan teóricos como Bourdieu, en *La dominación masculina (2000)***.** Este teórico crítico del feminismo señala la importancia de analizar el complejo entramado de los aprendizajes, no sólo de los hombres asociados al poder, sino también el de las mujeres en sumisión, ya que al ser aprendidos e internalizados por ellas como contraparte, se concreta la dominación.

Es en el complejo proceso de socialización que las mujeres aprenden abnegación y sumisión frente a diversas manifestaciones de poder masculino. Ambos, mujeres y hombres son sometidos a él, aún con los beneficios que al hombre le da. Su perdurabilidad se da cuando

> …logra instituirse completamente en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales que organizan las percepciones, los pensamientos y las acciones de todo el grupo, el sistema mítico-ritual funciona como una representación autorrealizadora y no puede encontrar en él mismo, ni fuera de él, el menor desmentido. (Bourdieu, 2000: 15)

La incorporación de los aprendizajes de sumisión queda a un nivel poco claro y hasta inconsciente, pero se activan cuando es necesario. Ya Stoller hacía un planteamiento del proceso de aprendizaje de género desde la infancia hasta la edad adulta, citado en el apartado anterior, mismo que nos indica cómo se van incorporando en el pensar, en el ser y en el actuar para ambos géneros lo que se considera femenino y masculino, y llevan implícita la respectiva valoración.

Bourdieu hace referencia a lo largo de su texto sobre la concepción binaria imperante y lo simbólico de ésta. Es decir, el poder se identifica en la diferenciación binaria que define la cultura occidental como lo masculino y lo femenino, destacando en esa descripción concepciones opuestas y de valoraciones totalmente diferenciadas: sobresaliente/oculta, confirmación/negación, recto/curva, distinguido/vulgar, único/común. Observamos en estas, distinciones vinculadas a estereotipos de lo que se considera el deber ser de uno y otra, atribuyendo a las mujeres los de menor valor.

El sostenimiento está en el hábitus, en la práctica cotidiana, en la imagen que orienta y el hábito, ya que la superioridad y el control se proyecta a todos lados, al mismo tiempo que la inferioridad y las formas de sumisión.

Son esquemas que no se tienen que pensar, se asumen, se dan por hecho y funcionan como categorías organizadoras que favorecen el sostenimiento mutuo: violencia/sumisión. El hábitus es resultado de un proceso de formación social del cuerpo.

Para complementar la propuesta de Bourdieu, es necesario desestructurar los mecanismos reproductores de la subordinación, ya que todo poder requiere de los dominados una sumisión irreflexiva. Y una alerta que hace el autor es "…los hábitos de los dominados tienden a menudo a reproducir las estructuras provisoriamente revolucionadas de las que son fruto" (Bourdieu, 2000: 6)

Es necesario aquí hablar de estereotipos de género, los cuales son modelos de comportamiento, pensamiento y ser, que definen lo que en cada sociedad y cultura, se considera propio de ser mujer o ser hombre. Son rígidos y una de sus consecuencias es que plantean un discurso, historia como única, generalizaste, sin considerar la diversidad.

Se persiguen, se toman como referencia para medir y pocas veces se analizan y se cuestionan reproduciéndose.

Es importante observar los pensamientos, situaciones, gestos, acciones, que las mujeres reproducen para sí y para evaluar, en base a esos estereotipos a otras mujeres, usando los mismos juicios que los hombres que tienen el poder, porque al hacerlo perpetúan la dominación masculina. En esta línea, en su trabajo *Autoestima y Género* (2001:12) Marcela Lagarde explica el "prestigio de género", que alude a ser "bien portadas", buenas mujeres y "estar buenas", elementos para la aceptación masculina, tomados erróneamente como puntos a favor de la autoestima femenina, sin considerar que por el contrario les vulneran. En el mismo sentido, reflexiona Valcárcel[2].

En el caso de los hombres les afecta el nivel de exigencia de "ser" hombre, y de evitar todo aquello que desde la concepción binaria, sería una mujer. Es decir, si no eres como el hombre debe ser, la otra opción es ser mujer, y ser mujer es infravalorado.

Este tema nos interesa ya que la violencia es considerada una de las manifestaciones del uso del poder como ejercicio de control y dominio. La violencia de género hacia las mujeres en sus diferentes manifestaciones y ámbitos se ha considerado un recurso de control; en un ambiente que priva una doble moral social, una que señala y dice que está mal y otra que la justifica.

[2]en Video https://upnatv.unavarra.es/unes/valcarcel

Es decir, la violencia que viven las mujeres, es un ejercicio de poder masculino, resultado de la desigualdad estructural. Aquí habría que precisar que no sólo el momento violento es resultado de ese ejercicio, sino todo el entramado cultural, social, político, legal, normativo económico, que ha favorecido no sólo la permanencia de la violencia, sino su diversificación.

Violencia a mujeres indígenas

Para reconocer las diversidades de la violencia, hay que considerar a las mujeres en su pluralidad, por ello es necesario hablar de la violencia específica que viven las mujeres indígenas, que reclaman sea leída desde sus voces.

El movimiento de mujeres indígenas y afrodescendientes, entre otros grupos sociales piden que el feminismo, que da origen a la teoría de género considere sus particularidades históricas y sus culturas. De este modo hablan de violencias en plural y no de una sola, porque en el caso de mujeres indígenas se intersectan otros factores que las oprimen todavía más que a las mujeres occidentales, de clase media, blancas, etc. Es decir,

> …la condición de género se configura en la intersección de diversos sistemas de opresión, los que se eslabonan entre sí, opresión étnica, racial, clasista, sexual, heterosexual...Es necesario entonces hablar de la intersección de tres ámbitos: los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres. (CHIRAPAQ Y ECMIA, 2013:26)

Lo que explica la autora del concepto de intersectorialidad acuñada por L. Williams Crenshaw (op cit, 2013:26), *"un sistema complejo de estructuras opresivas que son múltiples y simultáneas",* así la raza/etnicidad, género, posición económica, edad, preferencia sexual, vinculadas, definen un continuum de violencias que enfrentan las mujeres indígenas. De este modo la violencia que viven es estructural, histórica, sistémica y como hemos dicho, multidimensional.

Las mujeres indígenas piden que se entienda la equidad de género dentro de la complementariedad armónica entre mujeres y hombres, no dentro de la autonomía de género y la superioridad de uno sobre de otro.

Han presentado una tipología sobre violencias que abarca el sistema económico vigente, los daños y enajenación forzada a los lugares sagrados, y otras manifestaciones de poder desde el estado y otros grupos económica y políticamente poderosos, incluso por la militarización que dañan de forma diferente a las mujeres, que al resto de sus comunidades.

La que observaremos en este trabajo se ubica en la interpersonal que incluye a la violencia doméstica y de pareja.

2. TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Antes de describir los hallazgos sobre las representaciones sociales (RS), es importante mencionar que las elegimos, porque el sujeto de investigación adquiere un papel preponderante, en tanto que aporta a la construcción teórica de la representación. Es decir, si bien existe un marco teórico y una metodología para la recolección de la RS, los saberes populares de la cotidianidad tienen un aporte valioso a la teoría. Su valor está no sólo en su producción, sino en su utilidad y en el peso que estas interpretaciones tienen en la guía para la acción.

Desde mi mirada responde al establecimiento de relaciones democráticas entre quien investiga con respecto al sujeto de investigación, toda vez que se le escucha con atención en su lenguaje, el sentido que le da, el peso de su contexto histórico y cultural, así como su sistema de valores. No sólo se trata de haber pasado de objeto a sujeto, sino a sujeto activo.

¿Qué son y cuál es la función de las representaciones sociales?

La teoría de las representaciones sociales constituyó una opción dentro de la psicología social, a la visión individualista de esta ciencia, heredada de lo que fue el centro de atención de la psicología general, en tanto permite conocer la realidad social. Su aporte teórico fue resultado de una investigación de campo, con la realidad como base de su creación. Y parte de nuestro interés radica en que "Este vínculo con lo real ha permitido un diálogo dinamizador entre los hechos y las ideas, en el que los primeros enriquecen y corrigen a las segundas, y viceversa" (Rodríguez T. y García M., 2007:9), debido a que el trabajo en el que participamos es principalmente en campo.

Las representaciones sociales (RS) se han caracterizado por ser utilizadas por diversas disciplinas como la antropología y la sociología, de hecho su antecedente son las representaciones colectivas del sociólogo Emile Durkheim, de quien Serge Moscovici, creador de esta teoría, parte para su constitución.

En Marcova (2003) Serge Moscovici refiere que en el "vacío" de la psicología, era necesaria la constitución de una ciencia que diera al conocimiento común su justo valor, dejando atrás la idea de éste como un conocimiento degradado e irracional. De ahí que la pregunta que guía el trabajo de Moscovici, fue ¿cómo se transforma el conocimiento científico en conocimiento corriente o espontáneo?

Pensaba que en general la mayor parte del conocimiento corriente de las personas actuales no es el resultado de modos tradicionales o primitivos de pensar, sino que es algo bastante moderno, y que proviene de la ciencia. Para mí en aquella época, no eran ni las ideologías ni los universos reificados los que definían la cultura y llevaban a la transformación de un código de realidad en otro. Lo importante era, más bien, el momento en que una idea ingresaba al sentido común. Yo consideraba que la difusión del conocimiento científico hacia el conocimiento corriente era un área de estudio interesante" En Marcova I. 2003:116-117.

Por otro lado se trataba de entender qué elementos provoca la relación de las personas con lo simbólico. Es decir, da importancia y estudia la primacía de la representación, eso que aparece en primer plano, ante el contacto de la persona con el "objeto" simbólico. Es decir, dice Moscovici, se trataba de anteceder las tan estudiadas actitudes y llegar a lo que las precede (en Marcová: 2003:116-117)

Así en su trabajo del Psicoanálisis, su imagen y su público, el propósito de Moscovici era mostrar la difusión de una teoría en una cultura determinada, el proceso en el que ésta se da, así como su transformación y el impacto cognitivo que tiene en los sujetos, sobre su entorno y sobre sí mismos/as.

Una vez que se transforma, dice Moscovici, la teoría se convierte en representación social autónoma que incluso no se parece a la teoría original. (M. Farr, 1988:497).

Se eligió utilizar la teoría de las representaciones sociales para este trabajo en la medida que como plantea Araya (2002:12) nos acerca a la forma de pensar y percibir de las personas y grupos con los que trabajamos. También en tanto las RS orientan la conducta de las personas o de los grupos y que permiten entender la interacción entre el funcionamiento individual y las condiciones sociales (Abric, 2001:16), porque buscamos acercarnos a elementos que modifiquen las conductas violentas por motivos de género y favorecedoras de la misma.

Retomando a Moscovici, vamos a entenderlas como procesos y formas de conocimiento a las que recurren los sujetos, para entender su entorno, comunicarse y orientarse dentro de su grupo social y ubicarse respecto a otros grupos. ¿Cuándo se ha generado una representación social?, "…cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y, además, los evalúan…" (Araya, 2002:11).

Jodelet explica las representaciones sociales como "formas de conocimiento social", y en su definición se expone perfectamente la interacción individual-social, que es el campo de las representaciones y sobre la cual indagaremos en campo:

> La actividad mental desarrollada por los individuos y grupos para fijar su posición respecto de las situaciones, eventos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Lo social interviene ahí de muchas maneras; por el contexto concreto donde son situadas personas y grupos, por la comunicación que se establece entre ellos, por los marcos de aprehensión que conforma su bagaje cultural, por los códigos, valores e ideologías, ligadas a las posiciones o pertenencias sociales específicas. (En Valencia Abundiz, 2007:55)

Sobre este aspecto nos interesa saber si se acepta, se es flexible o se rechazan los comportamientos violentos.

Las representaciones, en tanto conocimiento práctico, recuperan los conocimientos de diversas fuentes: de la ciencia, sistemas ideológicos, sistemas culturales, experiencias previas de las personas, afectos, la condición social, condiciones económicas e históricas del sujeto, creencias, valores, contextos ideológicos, políticos o religiosos y representaciones anteriores, los cuales son procesados por los sujetos, apropiándoselos (Valencia, 2007:55). Como se observa, no se trata de fuentes neutrales, por lo que influyen y moldean el objeto, mismo que al hacerlo y al ser compartido adquiere alcance social. Estos factores informativos de tipo ideológico, valores, creencias, etc. además de compartir mensajes, dan a las representaciones un papel de reguladores de relaciones entre formas de pensar, orientando el sentido de sus conductas.

Aunque se ha indagado sobre las representaciones sociales, el proceso de interacción e intercambio, nos interesan los soportes individuales y sociales, conscientes de que hay una relación ida y vuelta. Hay un peso social y cultural, que se proyecta en la elaboración de las representaciones sociales que nos interesa.

Las representaciones están en todos lados ante temas complejos o más ligeros, en los que se tenga que asumir una postura. Al paso del tiempo la teoría de las representaciones rebasa la idea de que sólo se trata de la elaboración ingenua del conocimiento científico y reconoce que se construyen representaciones sociales de diferentes objetos sociales que son de interés para un grupo social. Al respecto, Valencia (2007:55) proporciona un ejemplo muy cotidiano, respecto a las discusiones que se generan al hablar sobre una telenovela, en la que se exponen diferentes opiniones, en la que una persona trata de convencer a la otra sobre un punto de vista, y pueden lograr o no consenso. Pero lo cierto es que

las comunicaciones utilizadas son ya un punto común entre ellas; estas son formas de apropiarse el contenido simbólico del objeto, son representaciones sociales.

- **¿Por qué surgen las representaciones sociales?**

Desde la propuesta de Moscovici (1979), tienen en común denominador que surgen en momentos de crisis y conflictos; en coincidencia con él, Tajfel identifica tres necesidades a las que responden las representaciones:

- Ordenar y entender los acontecimientos complejos y dolorosos
- Justificar acciones planeadas o realizadas contra grupos.
- Enfatizar elementos de identidad. (En Páez, 1987: 300 y Omaña, 2002:38)

- **Funciones de las representaciones sociales:**

A) Saber: En la acción social, las personas adquieren nuevos conocimientos y los hacen suyos; y recuperando el sentido inicial que plantea Moscovici, esta forma de conocimiento se convierte en un puente, entre la ciencia y las personas o grupos no especializados, una oportunidad de transformar la sociedad. Se integran conceptos nuevos a los que ya conocen, filtrándolos a través de los valores (Abric, 2001:15) haciendo familiar lo extraño, para explicárselo, entenderlo y de este modo apropiárselo.

B) Comunicar: En tanto forman un marco de referencia común entre las y los integrantes de un grupo social respecto a un objeto (Abric 2001:15, Jodelet 2001).

C) Identidad: El objeto simbólico representado, así como su connotación representacional, al ser compartido por un grupo social se convierte en un elemento identitario, tanto del sujeto

respecto del grupo como del mismo grupo respecto a otros grupos. Es decir se conforma una identidad grupal y una individual, que es acorde a los valores y normas sociales vigentes (Abric 2001:15-17, Jodelet 2001)

D) Orientar. Se convierten en una guía para la acción (Abric, 2001:15-17) en tanto son sistemas de interpretación que rigen la relación de los individuos con el mundo y las otras personas o grupos, orientan conductas. Esta interpretación es sobre todo una forma diferente de ver su entorno, y con esa nueva forma de ver o representarla es que se influye en el comportamiento.

E) Valorar. Califica y enjuicia hechos a partir de sus referencias. (Araya, 2002:37).

F) Justificar. Se refiere a explicar, defender, argumentar los comportamientos de un grupo respecto a otro, muchas veces hostiles; establece, justifica y perpetúa relaciones sociales. (Abric, 2001:17, Páez, en González P. 2001).

- **Proceso de construcción de las representaciones sociales**

Moscovici plantea que las representaciones sociales se elaboran a través de dos fases: la objetivación y el anclaje. Define la primera como "...reabsorber un exceso de significaciones materializándolas (En Jodelet, 1988: 481). Se habla de objetivación al hacer tangibles los conceptos, según González Pérez (2001:138) *"infinidad de conceptos científicos o ideológicos recibieron un soplo de vida al ser objetivados"*. En este proceso primeramente los grupos sociales seleccionan los rasgos del concepto acordes a las normas y valores vigentes, filtrando los aspectos que puedan desagradar o ser incómodos para el grupo. Al mismo tiempo inicia el proceso de independencia de este objeto respecto a su origen.

De forma más detallada la objetivación, se desarrolla en tres fases (Jodelet, 1988:482 y Araya, 2002:34-36):

a) Selección: Se refiere a la depuración de la información sobre el objeto, y es en esta etapa que se lleva a cabo una especie de sesgo cognitivo, que estará acorde al sistema de valores vigente, a las ideologías del individuo o grupo que está construyendo esa representación y a la vez esa información modificada representará el objeto.

b) Esquema figurativo: Se define qué elementos constituirán la representación. El objeto se materializa, simplifica y se condensa; las ideas abstractas se asocian a imágenes, se hace conceptualmente accesible a los sujetos;

Como parte del proceso de construcción de la representación social se habla de una esquematización, una gráfica que muestra la estructura y relación de los elementos de la representación social.

c) Naturalización: Al ser observada o concretada en un objeto, al asociar características específicas que distinguen "un objeto" de otro, se habla de naturalización. Ya no se percibe la información, sino la imagen del objeto, que pasa a formar parte de la realidad cotidiana.

Se ha naturalizado cuando los individuos utilizan una imagen del objeto como una herramienta de comunicación entre ellos.

La segunda etapa de la constitución de la representación llamada anclaje, se da cuando la información que inicialmente ha tenido un origen teórico, ideológico, etc. ya de forma independiente y resignificada, es utilizada por las personas como marco de referencia cotidiana.

A través del anclaje se integra el concepto objetivado dentro de la red de conocimientos con la que cuenta el grupo. El concepto nuevo, ya objetivado se ubica respecto al prototipo de una categoría existente o ya establecida en el marco de conocimiento o explicativo del grupo social de referencia. Esto

implica calificar al nuevo concepto representado como positivo o negativo. Se concreta cuando se utiliza como elemento de interpretación, cuando orienta conductas, cuando es referente común.

Posteriormente se nombra o etiqueta a la representación social y al hacerlo, esta lleva ya implícita una carga informativa y valorativa que surtirá efecto al ser usada por los sujetos en la interacción social. Se inserta la representación en la dinámica social, para su uso en la comunicación y comprensión.

La innovación de la que forman parte las RS no siempre es bienvenida para los grupos sociales; estos tendrán mayor recepción si el objeto de representación concuerda con los intereses del grupo, tendrá más posibilidades de dejar entrar la nueva información mediante sus mecanismos de selección.

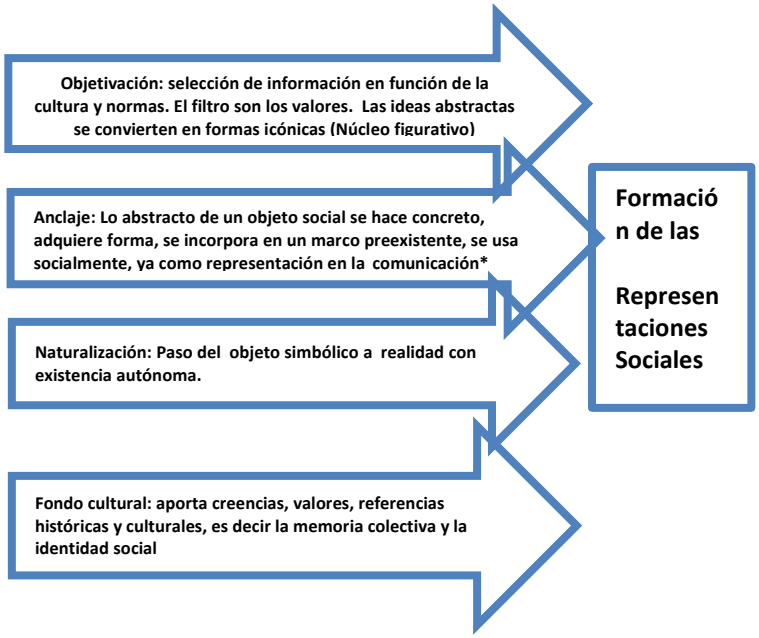

Elaboración propia con base en Jodelet, 1988 y Araya 2002

- **Objeto de estudio de las representaciones sociales**

Ya lo había expresado Moscovici, es el proceso de interacción sujeto-objeto; en la reinterpretación parte del proceso en que se construyen las representaciones sociales, es o donde está el interés, el objeto de estudio de las RS .

Moscovici identifica un proceso de interacción entre la representación y el entorno, en el que ambos se modifican mutuamente. El sujeto o grupo, recibe información que le orienta, guía o conduce, pero a la vez éste tiene la posibilidad de darle contenido a esa información recibida, aportando elementos de su cultura y sus valores. Al mismo tiempo reelabora el objeto representado. Esta es la llamada triple influencia (En Araya, 2000:17, Valencia y Elejebarrieta, 2007:112).

Buscaremos entender en qué medida las RS refleja elementos de la comunidad nahua, en ese momento histórico, tanto para mujeres como para hombres. A fin de ampliar la información encontrada en la estructura de la representación se indagarán elementos que se consideren importantes rastreando esa concepción.

Desde el punto de vista de Abric (2001:13), las representaciones implican un proceso socio cognitivo. Distingue entonces el cognitivo en tanto los sujetos procesan información que reciben, la ordenan, la utilizan para interpretar la realidad, esta es una dimensión mayormente abordada desde la psicología social. Y lo social lo refiere como el marco en el que estos sujetos se encuentran, que filtra esa

información e interpretación. Este aspecto, es uno de los principales problemas con el que se encuentra la investigación en Representaciones Sociales es la dificultad para incluir la dimensión social.

Los dos procesos de determinación social de las Representaciones Sociales planteados por Moscovici –la determinación social central y la determinación social lateral-, han sido ignorados en las discusiones teóricas y metodológicas. La determinación social central se refiere a las huellas de las dimensiones culturales y sociales globales sobre una Representación, mientras que la determinación social lateral es aquella del micro grupo y de la interacción social cara a cara (Banchs, 2000:3.12). Nos interesan por tratarse de una comunidad, y trataremos de acercarnos a ellas a través de su identificación en la estructura representacional, pero también mediante el análisis de género.

Abric (2001:14) también toca el tema social, cuando se refiere a la representación como sistema contextualizado. Por un lado, menciona un contexto discursivo, que implica reconocer que hay interés de convencer sobre algo, lo cual se filtra en la representación. En qué condiciones se produce, cuál es la naturaleza discursiva. Específicamente refiere a un contexto social, que incluye lo ideológico y a la importancia del lugar social que ocupa el sujeto o grupo.

Nos interesa también el papel de las representaciones en tanto hay una interpretación que precede a los comportamientos, se trata de un sistema de anticipaciones y expectativas, dice el mismo autor. En su proceso, selecciona y filtra información interpreta con el fin de volver la realidad conforme a la representación. La representación precede y determina una interacción. Esta representación previa de la interacción social, lleva al establecimiento de conclusiones previas a la acción, antes de que esta inicie.

Así queremos saber cuál es la postura ante la violencia en Yaonahuac. A decir de Abric, las representaciones sociales “Definen lo ilícito, tolerable, o inaceptable, en un contexto social dado (2001: 17)

Esta postura rígida de las representaciones en la interacción social, por ejemplo entre mujeres y hombres nos permite inferir que hay una serie de representaciones sobre el deber ser de las mujeres, desde la mirada masculina y una del deber ser de las mujeres y de los hombres, desde la mirada de ellas, que pasa por una serie de etapas, que desencadenan en violencia, y una especie de permisibilidad social.

Contenido de las Representaciones Sociales (dimensiones)

Como forma de conocimiento las RS contemplan un proceso y un contenido: Respecto al primero se refiere a la forma en que se adquieren y comparten los conocimientos. El contenido involucra a creencias distinguiéndose tres dimensiones (en Araya: 39-41)

Actitud: tiene como función dinamizar y regular la acción, de acuerdo la orientación de la representación es negativa o positiva, favorable o no. Se destaca por contener aspectos afectivos, la parte emocional respecto al objeto. Siempre está aunque haya otros elementos no presentes.

Información: conocimientos organizados sobre un objeto social. Incluye cantidad y calidad de información. Esta contiene juicios, estereotipos que dan pie a las actitudes y puede provenir de la relación individuo con el objeto o bien de los medios de comunicación social, con propiedades diferentes respecto al origen. Viene del contacto directo con el objeto y de las prácticas en relación con él.

Campo de representación: Se refiere al orden y jerarquía de los contenidos de la representación. El conjunto son actitudes, opiniones, imágenes, creencias, experiencias y valores presentes en la representación. Se organizan en torno al núcleo o esquema figurativo. De este esquema depende la permanencia de la representación ya que le da sentido a toda la representación.

Condiciones para la construcción de las representaciones sociales

Moscovici habla de tres condiciones base del proceso por el que se construyen las representaciones:

A) Dispersión de la información: la sociedad requiere responderse preguntas y la información suele ser dispersa insuficiente, o abundante y desorganizada, en este sentido las representaciones son una opción.
B) Focalización: sobre ciertos aspectos del objeto, elementos que se deben mirar con detalle en función de los intereses y la implicación de los sujetos.
C) Presión a la inferencia: en sus relaciones sociales, en su vida cotidiana, de acuerdo a las circunstancias hay presión al individuo o grupo para tomar una postura. Hay necesidad de actuar, de tomar posición u obtener el reconocimiento y de formar parte de algo mediante el desarrollo de un discurso.

Las representaciones cambian, es decir no son un objeto estable o un sistema cerrado, lo cual hace referencia a su dinamismo. Aunque su estructura muestra elementos como el núcleo central que tienen mayor solidez, estas pueden desaparecer progresivamente. Son afectadas por los cambios sociales, y evolucionan a medida que las sociedades lo hacen, pero no se tiene certeza del nivel de impacto de estos cambios en la representación. La invariabilidad de una representación podría tener costos importantes, dependiendo de la representación, su origen y propósito.

¿La violencia de género es una representación social?

Tomando en cuenta la reflexión de Alfredo Guerrero, "no todo tema social comprende un objeto de representación (Doise, 1986, Moscovici, 1986; Moscovici y Vignaux 1994; Palmori y Doise, 1986; Rouquete y Rateau, 1998). Hay dos condiciones que se deben cumplir para considerar a un objeto de

representación: la primera es que dicho objeto debe aparecer en las conversaciones, en el habla cotidiana; pero también debe aparecer y estar presente en los medios de comunicación (Jodelet, 1989). La segunda es que dicho objeto debe hacer referencia a los valores.

Basada en este planteamiento, la violencia de género es un tema que se ha posicionado en los medios de comunicación, a nivel local, regional e incluso internacional. Es un tema de preocupación entre familias, en la consejería de organismos gubernamentales y religiosos, en grupos como alcohólicos anónimos y las familias de estos, en grupos organizados de mujeres occidentales e indígenas. Hay una actitud aparentemente generalizada de rechazo a la violencia y a pesar de ello sucede, se reproduce, se diversifica.

Sin duda la violencia no sólo es parte del tema de conversación sino también una preocupación desde los niveles personal, familiar, social, política de estado, prioridad internacional; parte del trabajo central de los movimientos de mujeres en el mundo y de algunos grupos de hombres.

Enfoques en la teoría de las representaciones sociales:

Si bien hay experiencias diferentes, destacamos dos enfoques, el procesual y el estructural para el conocimiento de las representaciones.

a) Sobre el enfoque procesual,

Diremos que entiende al "ser humano como productor de sentidos y se focaliza en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados, del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construimos el mundo en que vivimos" (Banchs, 2000: 3,6). Se refiere a conocer el contenido de la representación y significación; su sentido y significados. Los símbolos en los que se objetiva.

La misma autora retoma a Moscovici y Jodelet, en tanto sugieren que las representaciones sociales deben estudiarse en relación con los procesos de la dinámica social y de la dinámica psíquica. Por lo tanto los procesos que forman las representaciones sociales son cognitivos o mentales, en los que el papel individual es clave, y los de interacción y contextuales de carácter social.

Las observaciones de Banchs (2000:3.3) sobre los estudios que se han realizado, es que el sentido de proceso se ha limitado más a nivel cognitivo, en relación al estudio de la estructura o núcleo de la representación; por lo tanto el estudio de las representaciones sociales como proceso social es menos frecuente y más complejo. Su propuesta es retomar el planteamiento de Moscovici (1982) de acabar con la separación entre procesos y contenidos, y retomar la producción de unos y otros en su propia relación dialéctica…es decir: elucidar los mecanismos prestando atención a los contenidos que de ellos resultan y deducen los contenidos con base en los mecanismos.

La autora retoma a Jodelet respecto al estudio de la vida mental individual y colectiva, "las representaciones sociales son abordadas a la vez como el producto y el proceso de una actividad de apropiación de la realidad exterior al pensamiento y de elaboración psicológica y social de esa realidad. Es decir que nos interesamos en una modalidad de pensamiento, bajo su aspecto constituyente –los procesos-y constituido –los productos y contenidos" Jodelet, 1989a: 37 en Banchs: 3.4

La reflexión final de Banchs (3.4) al respecto es que existen pocos casos en que un enfoque articule y estudie los procesos y contenidos de las representaciones a la vez. Que aunque los planteamientos hablen de procesos de construcción social y mental, se han centrado en el proceso individual, descuidando los procesos de construcción social. La otra reflexión es que los contenidos de las representaciones son enfocados contrastando contenidos y procesos partiendo de que los primeros son productos o sea estables y los segundos son dinámicos cambiantes, constituyentes.

Esta cita indica el proceso social, más que sólo mecanismos cognitivos. Ambos aspectos son de nuestro interés en la medida que aportan elementos de gran relevancia para investigación-acción en las comunidades. Por un lado aportan elementos del producto conocido y sus significados, y por otro abordan el proceso social en el que se construyen, el cual es de gran influencia para individuos como grupos.

Ante la posibilidad de complementar, se ha elegido por un lado la teoría de las representaciones sociales y por otro la teoría de género, recurriendo al análisis de género. En el primer caso, existen varios conceptos, derivados desde la corriente de investigación y actualizados a partir de la experiencia de quienes investigan. La teoría de las representaciones sociales es una teoría abierta y tolerante en tanto confluyen en su construcción tanto investigación de campo, como experimental (Rodríguez Salazar, 2007:160).

Por otro lado, la teoría de género aporta el reconocimiento de elementos culturales, que definen los pensamientos, actitudes y conductas en las relaciones inter genéricas. Veo la posibilidad de ampliar la concepción de proceso, al abordar la interacción individuo-sociedad, a través del proceso pedagógico de género que muestra la apropiación de elementos culturales contenidos en la representación, sus significados y proyectan su intención. Es decir en nuestra práctica de trabajo con grupos indígenas y no indígenas hemos observado la influencia de elementos culturales, que forman parte del entramado que constituye y reproduce los saberes, las creencias, que orientan y regulan los comportamientos, por lo tanto forman parte del proceso de las representaciones sociales.

b) Respecto al enfoque estructural:

Ha sido desarrollado por Abric, Codol, Flament de la escuela francesa, y por la escuela de psicología social del País Vasco (Salazar: 165).

Flament (1994) en su definición de representación social indicaba ya este enfoque: “Podemos decir que una representación social es un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartidas por los miembros de una población homogénea respecto a ese objeto” citado en Banchs (2000: 3.6)

De acuerdo con Abric (2001:20-26) las Representaciones Sociales son conjuntos organizados y estructurados de creencias, opiniones, informaciones y actitudes en torno a un determinado objeto social y por tanto toda Representación Social posee una organización interna en la cual se presenta una jerarquización de los elementos que la componen y de las relaciones que se establecen entre ellos. En atención a lo anterior, este teórico desarrolla un modelo conceptual para explicar la organización de las Representaciones Sociales a partir de dos sistemas denominados núcleo central y sistema periférico. Como su nombre lo dice, la atención se centra en la estructura de las representaciones sociales, misma que se identifica a través de diferentes técnicas, con una constante, elementos central y periféricos. La persistencia de un núcleo tiene un papel central en el sentido y permanencia de la representación dice Abric, y cuyos elementos periféricos dan una aproximación al contenido de la representación pero que a la vez protegen el núcleo, que contiene elementos de los valores y principios del grupo social en el que se ha construido esa representación.

El papel de elementos periféricos como secundarios ha sido debatido más recientemente por Moliner, con su teoría del núcleo matriz, que da un papel más protagónico a los elementos periféricos (Moliner, 2007:142).

Las metodologías usadas en el enfoque son sobre todo de tipo cuantitativo. Se adoptan métodos cuantitativos como análisis multivariados y ecuaciones estructurales.

Identificaremos la estructura de la representación y la jerarquía de la misma, propuesta por Abric, en tanto identifica elementos profundos del pensamiento.

El núcleo central se define a partir de tres factores: la naturaleza del objeto representado, la relación que la persona o el grupo mantiene con dicho objeto y el sistema ideológico (valores, normas) que enmarca la relación entre el sujeto y el objeto. Finalmente, el núcleo central puede tener dos dimensiones distintas: una normativa, con una fuerte carga socio afectiva e ideológica que usualmente está formada por prejuicios, normas, actitudes o estereotipos y una dimensión funcional con finalidad operatoria de la forma de funcionamiento del objeto de representación (Abric, 2001:22).

Desde nuestra mirada, conocer el núcleo central de la representación de hombres y mujeres nahuas, es conocer el sentido profundo expresado en categorías, de un pensamiento objetivado que guía a la acción.

Es elegida ya que consideramos que esta carga socio afectiva, ideológica, contenida de prejuicios, normas, actitudes o estereotipos, está afectando el trato que reciben las mujeres de los hombres, que incluso llega a la violencia. Es decir, consideramos que ser mujer y ser hombre son también objetos de representación social, y que ha impactado en términos de las relaciones entre géneros, con efectos tales como la violencia, por el valor que estos contienen.

VIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Lo que observamos en un repaso sobre los avances de las RS, es la diversidad de miradas, intereses y aportes que ha generado su estudio, por lo tanto también lo es en términos de metodologías, mismas que han sido tanto cuantitativas como cualitativas.

Las tendencias cuantitativas, asociadas al enfoque positivista, han tenido predominancia. Las de tipo cualitativo, han desarrollado por su parte también diversas metodologías.

Desde la propuesta de Banchs (2000:124), en la teoría fundamentada se permite la construcción de conocimiento y de teoría a través de la combinación de enfoques y de técnicas, que es lo que vamos a hacer en esta investigación, porque a la vez permite la suma de miradas del enfoque estructural y el procesual. Por otro lado, la teoría fundamentada se destaca por su aporte metodológico, que permite crear una formulación teórica basada en la realidad, con el uso de lo expresado por las y los informantes, para mantener la significación que estas palabras tenían para sus protagonistas (Campo Redondo y Labarca Reveroll, 2009:8). En este sentido porque da voz a los sujetos.

Proceso de investigación

Creemos en la importancia de trabajar in situ, por lo que se realizará investigación de campo, es decir en el lugar que acontece el hecho, con las personas que forman parte de la comunidad investigada.

Se convocó a diferentes grupos de personas adultas y jóvenes: uno de 20 mujeres, uno de 20 hombres y otro de 10 promotoras. Uno más de 10 mujeres y otro de 10 hombres, ambos jóvenes, todos provenientes de las diferentes comunidades de Yaonahuac.

En relación a las representaciones sociales, la teoría fundamentada propone dos enfoques el estructural y el procesual como complementarios. Nos acercaremos al proceso en esta investigación,

pero a partir de los aportes del grupo que dan contenido a la representación y nos acercaremos a los elementos que integran su estructura recurriendo a la propuesta que realiza Abric ya abordada.

Para ello usaremos las cartas asociativas, herramienta que permite al sujeto establecer por asociación libre, una serie de elementos vinculados al concepto o idea detonadora, que corresponden a la representación social de la misma, enunciados en un orden en cadenas asociativas. Con este método se asegura la identificación de la representación.

Este ejercicio se realizará en el marco del trabajo mediante un taller con un grupo, considerando este como un proceso en el que se privilegia la escucha de las formas de pensar, opiniones, formas de sentir de quienes participan, sobre un tema específico.

Previamente a la elaboración grupal de las cartas asociativas, se realizarán dos ejercicios:

Se trata de otro ejercicio de asociación libre controlado por tiempo, en el que las personas anotarán todas las palabras que asocien a violencia de hombres hacia las mujeres. Posteriormente las ordenarán por importancia. Se controla el tiempo de anotado, a fin de que el listado sea espontáneo.

Considerando que el grupo podría tener personas que no saben leer o escribir, previamente se identificará a una persona del grupo que anote lo que piensan, a fin de involucrarles en el proceso.

Más tarde viene la carta asociativa. Los eslabones base de cada rama de la cadena, serán los mismos que fueron priorizados en el ejercicio de asociación libre; será discutida y elaborada en equipo y complementada con un ejercicio explicativo que permitirá a las personas participantes, describir las cadenas asociativas que elaboren.

Otro elemento fundamental cuando hablamos del fenómeno de la violencia de género es analizar precisamente los aprendizajes de género, de acuerdo al de pertenencia.

Dado que estaremos identificando elementos culturales en las representaciones sociales, relacionadas con violencia de género, pediremos a las personas participantes enlistar los aprendizajes relacionados con su construcción de género, adquiridos de diversos sistemas sociales, el escolar, el comunitario, el familiar, el del círculo de amistades, el laboral. Aquellos que el grupo considere estén ligados de forma directa o indirecta a la violencia que se ejerce hacia las mujeres, en diferentes etapas de su vida: infancia, adolescencia/juventud, edad adulta y vejez. Esto tanto en mujeres como en hombres, sin desconocer que existen otras variantes en los géneros, pero no son parte nuestro estudio.

De forma complementaria se aplicará un cuestionario de preguntas abiertas para identificar el proceso de la construcción de la representación para identificar con mayor detalle el papel de la comunidad frente a la violencia de género a las mujeres.

Posteriormente se organizarán los datos, se analizarán, se interpretarán y se realizará un reporte de los resultados.

De acuerdo al marco expuesto detallo el proceso metodológico:

1. Elaboración de guía de taller.
2. Prueba de campo del instrumento.
3. Convocatoria a la población, mujeres y hombres nahuas, de edad madura y jóvenes, en Yaonahuac Puebla, para conformar el universo.
4. Construcción de grandes grupos, dos para mujeres y uno para hombres adultos; uno de hombres jóvenes, otro de mujeres jóvenes; y uno de las promotoras con quienes se ha trabajado previamente.
5. Desarrollo de taller por cada grupo.
6. Sistematización de la información.

7. Análisis e interpretación.
8. Conclusiones.

IX. RESULTADOS

Contenido de la representación:

Mediante la técnica de asociación libre, con la oración inductora proporcionada a todos los grupos: ***La violencia de los hombres a las mujeres es***…, se organizó el levantamiento de información en la primera etapa, en la que elaboraron un listado de palabras definidoras, y en una segunda, se les pidió priorizar las tres más importantes de esa lista, mismas que fueron la base de la cadena para desarrollar las cartas asociativas. Como un acuerdo grupal se obtuvieron los resultados siguientes, parte del universo semántico de la representación:

La violencia de los hombres a las mujeres es…

Jerarquización de categorías, hombres, 2014

Nivel			
1er	**2o**	**3er**	**4º**
MALTRATO	EMPUJONES	DESCONFIANZA	
MACHISMO/ABUSO	DESIGUALDAD	DISCRIMINACIÓN	
CELOS	DINERO	GRITOS	ALCOHOLISMO

Elaboración propia, con base en asociación libre, por grupos genéricos, 2014

Actitud:

En los tres grupos de hombres, dos de adultos y uno de jóvenes, se identificaron palabras como **"Abuso"** que hacen manifiesta una postura de ellos respecto al objeto social. Estamos frente a la actitud

del grupo respecto a la violencia, elemento constante en las representaciones, y que como se observa en este caso, es de tipo negativo.

Información

También observamos elementos que desde el punto de vista de los grupos explican la violencia como **"machismo", "celos", "dinero", "desigualdad**", **"discriminación", "desconfianza" y "alcoholismo"**. Es decir los hombres han expuesto información seleccionada sobre el origen de la violencia, resultado de dos fuentes: la que han escuchado a través de medios de comunicación y también de su relación directa con el objeto representado.

Campo de representación

El cuadro por sí mismo muestra l elección de información, y han colocado como principales categorías al maltrato, el machismo y los celos. Ya lo hemos visto en el cuadro, también describen las acciones en que se expresa u objetiva la violencia: **empujones, maltrato, gritos**. Estos elementos igualmente forman parte del campo de representación. Se trata, como vimos de información filtrada sobre el tema, conforme a la técnica de recolección de información, así como a la discusión que tuvo el grupo para priorizar las palabras que asocian a la oración inductora.

La violencia de los hombres a las mujeres es…

Jerarquización de Categorías, Mujeres, 2014

Nivel		
1er	**2o**	**3er**
DESAGRADABLE	HORRIBLE	GOLPES

DOLOROSA	MALTRATO	MACHISMO
MACHISMO	MIEDO	FRUSTRACION
MACHISTAS	INJUSTICIA	ABUSO

Elaboración propia, con base en asociación libre, por grupos genéricos, 2014.

Actitud:

La información encontrada dentro de las categorías prioritarias en los cuatro grupos de mujeres, uno de ellos de jóvenes, se observa la misma tendencia de la información que en hombres. Como menciona Jodelet (citado en Araya, 2002:74), en parte está relacionada a las experiencias vividas, y se refiere a lo que piensan y lo que han escuchado sobre el tema abordado. Su opinión se desarrolla más e indica que es "**desagradable", "horrible", "dolorosa", "frustración", "miedo", "abuso" y que es "injusta".**

Campo de representación e información

Hemos observado un conjunto de categorías n que dan una idea de su concepción. Además su jerarquización destaca al machismo. La violencia se objetiva en **"maltrato", "golpes"** y al que asocian como causa o manifestación**,** es al machismo, concepción sobre la que se indaga en apartados posteriores.

Coincidencia y diferencias en mujeres y hombres, en esta primera etapa de asociación libre:

Tanto las mujeres como los hombres identifican, lo que ellos y ellas llaman maltrato en dos tipos, físico y verbal, de hecho tuvieron la posibilidad de enunciar ejemplos de ambos, lo que indica acceso a información variada, al menos sobre la tipología de la violencia.

En cuanto a la actitud que tienen sobre ésta, ambos géneros es un **abuso, horrible y desagradable**. Lo cual muestra que está calificada por mujeres y hombres como algo negativo.

Respecto a las otras categorías, es unánime en esta etapa que las mujeres lo asocian a **Machismo.** Sólo en uno de los grupos, los hombres la asocian a **machismo,** coincidiendo con las mujeres; pero agregan además **"celos", "dinero", desigualdad**", **"discriminación", "desconfianza" y "alcoholismo"**.

En el caso de las mujeres además encontramos escritos otros elementos relacionados a sentimientos, más que en hombres: "**dolorosa", "frustración", "miedo" (y en su explicación verbal mencionaron "te sientes vencida").**

Como se observa, los elementos citados en ambos casos están matizados por el lugar que ocupan ambos géneros en la estructura social. De este modo ellas expresan más sentimientos asociados a la posición de subordinación y ellos son más descriptivos e hicieron referencia al dinero desde su papel de proveedores ("economizar o que ayuden con el gasto"). Con ello vemos que se construyen representaciones de acuerdo a los roles que se desempeña y el estatus que tienen socialmente; etapas y situaciones que se viven.

Identificación de la estructura por cálculo de frecuencia:

La frecuencia fue obtenida con la consideración de todas las palabras enunciadas, tanto en la asociación libre, como en las cartas asociativas en todos sus niveles por mujeres y hombres. El criterio fue identificar las palabras más abarcadoras de las que fueron enunciadas, y se colocaron en un papel protagónico. De esta manera se observaron coincidencias con respecto a la primera selección mostrada**.**

Si lo colocáramos en orden, considerando los de mayor frecuencia de ambos procedimientos, es decir de la primera selección realizada por los equipos, más el cálculo general de frecuencias, sería de la siguiente manera (ver cuadro 1 en apéndice):

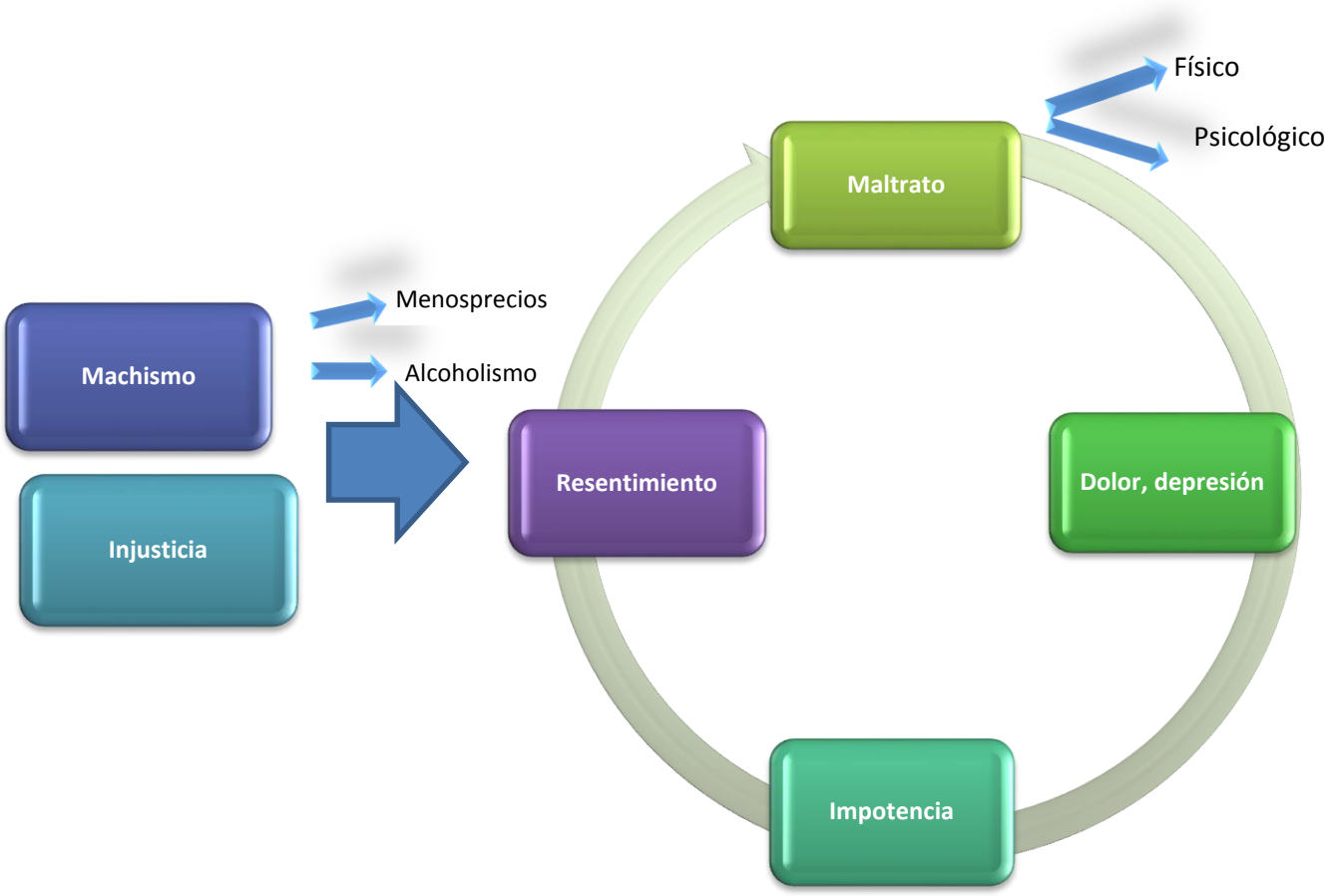

Elaboración propia, con base a cálculos de frecuencia de todos los grupos, 20014

La violencia de los hombres a las mujeres es: Maltrato físico: golpes y empujones- y **psicológico**: abuso, gritos- **Dolor-Depresión- Impotencia- - Menosprecio-Resentimiento**

En el marco de **Injusticia-Machismo-Alcoholismo**

Cabe precisar que en este cálculo de frecuencias, va a prevalecer la visión de las mujeres, en tanto asistieron todas las convocadas a los talleres, y de los hombres faltaron 10.

Lo que observamos al final es la "imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar" (Araya, 2000) con categorías ubicadas por su valor cuantitativo. Así tanto mujeres como hombres conocen diversas formas de violencia de hombres hacia mujeres, a la que llaman "maltrato", que les genera sentimientos de "dolor", con efectos en su estado de ánimo, que no saben cómo resolverlo, les paraliza y les parece injusto y genera resentimiento. Que asocian el maltrato principalmente a machismo, alcoholismo y el menosprecio.

De esta manera, ante la pregunta por qué se sigue reproduciendo, es porque no saben qué hacer y sus relaciones no mejoran. A partir de la información verbal proporcionada en el taller de investigación, porque no se previene como un acuerdo, sino que se enfrenta sin recursos cuando se presenta. Entonces se repite e incrementa.

Actitud

Si observamos la actitud que prevalece en el análisis de frecuencias respecto a la representación, es que el maltrato es "**injusto**".

Campo de representación

Destaca que es maltrato **físico y psicológico**, que genera: **Dolor, depresión e impotencia.**

La información con la que cuentan es diversa y ampliada respecto al objeto social, ya que han enlistado, a diferencia de otros grupos de personas, diversas manifestaciones de los tipos de violencia: psicológica, física, e incluso hicieron referencia a la sexual. Así, la violencia es maltrato físico y psicológico, que genera dolor, depresión e impotencia.

Han obtenido información en la televisión, en la radio, en la familia y en la comunidad, así como en cursos independientes.

Determinación social:

Por un lado, observamos en las relaciones de género una concepción y una práctica milenaria, como es el machismo, en la estructura de la representación.

En los diferentes elementos se observa la presencia de una ideología dominante y patriarcal, que se concreta en actitudes de superioridad, menosprecio y comportamientos como el control y las diferentes manifestaciones de maltrato; así como los efectos en las personas y en sus relaciones familiares.

En esta línea, en un esfuerzo por identificar elementos de tipo social que influyen en su concepción de la violencia, mitos, creencias, representaciones estructurales, etc. Se realizó el siguiente ejercicio, que muestra aprendizajes que moldean la identidad de género, que dan sentido al machismo ejercido y las relaciones en las que se presenta, así como la vigencia en Yaonahuac de una concepción hegemónica para mujeres hombres:

A fin de explorar elementos culturales relacionados a la violencia de género, se realizó el siguiente ejercicio:

Aprendizajes de género relacionados a "La violencia de los hombres a las mujeres" para mujeres y hombres, en diferentes etapas de sus vidas:

La pregunta detonadora fue: ¿Qué aprendieron de las siguientes instituciones, que ustedes relacionen a la violencia de los hombres a las mujeres: la familia, las instituciones religiosas, la escuela, las

autoridades comunitarias, las personas cercanas o importantes para ustedes en la infancia, juventud y edad adulta?

Nos acercamos con esto al proceso dialéctico entre sociedad e individuo, que define la identidad, los roles, los pensamientos, actitudes, matizados por el momento histórico, normas y valores vigentes, el principal medio de transmisión revisado aquí es la familia, ya que aunque se indagó sobre otros elementos de la estructura social, al preguntar por los mensajes o enseñanzas derivadas de otros ámbitos, los grupos se centraron en el familiar.

Dejo aquí los discursos como los dijeron, porque tal y como han sido mencionados, ilustran lo que consideran el aprendizaje de la violencia. Indagamos en ellos sobre juicios estereotipos que dan pie a las actitudes:

<table>
<tr><th>Hombres</th><th>Mujeres</th></tr>
<tr><td>Infancia:
“Estudiar y jugar; saludar y respetar, si no lo hacíamos nos castigaban”
“Cumplir tus tareas”. “Obedecer a los padres, de no hacerlo nos daban varazos y castigos”.
“No malgastar dinero, no decir groserías, no robar”.
Un grupo de compañeros me enseñaron a reaccionar con violencia, a empujar a los compañeros de la escuela, ser grosero, a jalar los cabellos.
No ser obediente.
Los papás en casa no tienen educación, siempre se gritan; ellos golpean a las mamás, aprendemos que es así. Creen que pueden pegar a las mujeres.
Los niños ven a los papás borrachos, se les queda en la mente.
Aprenden también de la TV, hombres que golpean a las mujeres.
Ven que el papá no hace cosas de la casa, que lo hace la mujer.</td><td>Infancia:
Consienten más al niño que a la niña, en las tareas de la casa (tú no puedes hacer esto porque eres hombre, no es que es mi niño es mi varoncito; no hagas eso, qué eres mujer, el niño se siente mal y lo deja de hacer)
Obedecer a papás
No salgas a la calle
Te toca hacer el quehacer de la cocina, aprender a hacer tortillas, lavar, planchar
A respetar
No juegues, ni platiques con los niños, ni con carritos
No vayas a bañarte con los niños
Se les enseña a atender al hermano
Las niñas viven, ven maltrato y ofensas; ven que la mamá sufrió y nunca hizo nada. Es sumisa. Los hombres ven el ejemplo en casa, creen que pueden pegarle a su pareja.
Aprendemos, tanto hermana como hermano.
La maltrata el hermano.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Observamos aprendizajes para ser niño o niña como el respeto, el saludo, la obediencia, las cuales son elementos comunes tanto en mujeres como en hombres, de la comunidad.
. Respecto a las responsabilidades de realizar tareas de apoyo en casa, son comunes aunque las tareas son diferenciadas. Vemos la instrucción para el desempeño de roles, en el caso de las mujeres relacionadas al ámbito doméstico y en este la responsabilidad es mayor para ellas.
También se muestran aprendizajes relacionados con elementos de la identidad de niñas y niños, de hombres o mujeres: Desarrollo de actitudes violentas en juegos y competencias de niños; cuidado de la protección sexual de las niñas respecto a niños.
En la conformación de identidades se va notando una masculina con poder sobre la femenina.
El aprendizaje de la violencia en casa a partir de las relaciones de pareja de su padre y madre, el control del hermano respecto a la hermana son señalados también, lo mismo que en el ambiente escolar entre niños.</td></tr>
<tr><td>Juventud</td><td>No salir sin permiso, no llegar tarde</td></tr>
</table>

Las dos primeras etapas de la vida es la preparación para llegar a adultos. Nos enseñaron a ser trabajador, Nos hablan sobre prevención de adicciones Relaciones sexuales, vagancia, vicios (alcohol, droga, tabaquismo, machismo, no quieres trabajar, andas presumiendo): Desobediencia a mis padres y me iba de parranda y chupe. La mentira toda mi juventud No disfruté mi juventud por ser peleonero, orgulloso y quita-novias, con ello metí a mi familia en problemas. Creemos todo lo podemos y lo sabemos; en esta etapa probamos todo. A esa edad deberíamos controlar los vicios, pero si no controlas caes en alcoholismo, en problemas por drogas. El trabajo no nos gusta, nos gusta la parranda, la presunción de dinero y andar con mujeres. Puedes tener una, dos, tres novias porque traes dinero. Empieza uno relaciones sexuales. Si no nos cuidamos hay un hijo por acá, por allá. Hay madres solteras, de varias edades, ahora hasta de 14 años. Nos sale lo machistas, que se cuide ella. Luego nuestra actitud repercute toda en ellas. Conocemos y hacemos de todo o lo controlamos o se nos sale de las manos cualquier cosa, si nos afecta como personas, como jefes de familia, afecta a la pareja y a nuestros hijos. Si no nos pasa nada creemos que no es malo, a esta edad empezamos a poner en práctica el machismo: viene desde la infancia con el ejemplo del padre, que llega borracho; se nos enseña "primero se pega y luego pregunta", a esta edad lo sacamos, pero lo aprendemos antes. El niño lo aprende, lo tienen en la mente y lo desarrollas. Falta de confianza entre novios, celos. Se controla a la novia sobre cómo se viste. El hombre manda a la hermana a lavar su ropa, limpiar su cuarto.	No salir sola a la calle, no salir sola de noche y no puedes ir a los bailes. Los hermanos ni siquiera piden permiso. Respetarse. No vayas a salir de loca No platiques con el novio, ni con personas. Si tienen relaciones sexuales con el novio, se cae la reputación de la mujer. Así se ve todavía, así lo vemos. Antes no lo podían elegir. Ahora ya tienen relaciones muy jóvenes. Ellos no son discretos. Se le obedece al novio, cómo vestirse, ropa no apretada y corta, te califican de "facilota" o que no puedes usar pantalón, que eso es de marimachas No tener amigos varones, si lo haces es porque andas con ellos Estudia, échale ganas Aprende a cocinar No tienen libertad para salir.
Vemos protección de la familia hacia ambos, control simbólico a las jóvenes al salir a la calle, al convivir con hombres; hacía ellos ante adicciones y otros riesgos. Destaca una vida sexual libre para hombres y una llena de prohibiciones y vigilada para las mujeres. El consumo de alcohol y otras sustancias es posible en ellos. Aunado a una vida de permisos y libertad para salir, con respecto a salidas y relaciones controladas para mujeres. En ellos es una etapa permisiva a pesar de las enseñanzas, "se empieza a ser machos". En ellas se fomenta el respeto a sí mismas, cuidar el prestigio respecto a su vida sexual; aprender a realizar tareas domésticas y, cuando es posible, estudiar. En el grupo de jóvenes, se observa que los novios ejercen control sobre la vestimenta de las mujeres; y obediencia o resistencia de las jóvenes ante sus hermanos; así como a realizar tareas domésticas para ellos.	
Adultez Ser responsable, trabajar Las anteriores etapas repercuten en la tercera. Si no aprendes a controlar los vicios, en edad adulta es un problema si ya tienes esposa e hijos. El hombre es libre y la mujer no. El hombre hace menos a la mujer, que ella no vale, no cuenta. Daña la autoestima de la mujer En la casa el hombre tiene que dominar a la mujer. Pide que le cumpla al hombre. No ser mandilón, ser mujeriego. Cuando joven sólo te afecta a ti. A esta edad no es como cuando era joven. Ya casado tienes que avisar, porque si llegas tarde y no avisaste, no te dejan entrar. Ahí creo que caemos en lo mandilón. Hay mandilones, aunque rara vez, la mujer manda al hombre.	Valorarse por sí misma No platicar con alguien, con los vecinos: por desconfianza del hombre que prohíbe se arregle demasiado. Si lo hace empiezan los problemas. "porque le estas saludando, tienes algo que ver con él; adónde de vas a ir, con quién me estas engañando." Empieza a decirte que estas fea, que estas gorda. Ser fiel, si ven platicando con algún vecino ya andas con él. Ser responsable y obedecer Atender al marido, consentirlo. Lavarle, darle de comer. Ya no la ven como esposa sino como sirvienta. Se dice que porque él da dinero. No rezongarle, si llega enojado no le hagas caso. O estar siempre en la casa (una frase humillante para las mujeres "cargada y en un rincón") o salir a trabajar. Si los dos trabajan además de su trabajo hace lo de la casa. Si sale uno, llegar temprano. Dejar que tenga otra mujer por ser hombre.

Cambiar pareja, se aburren de la pareja que tienen. Los hombres buscan mujeres jóvenes y dejan a la mujer con sus hijos. No se le deja arreglarse y salir sola, pensamos que va a andar con alguien. En cambio nosotros si lo hacemos. No entender razones, ella te tiene que entender, pero tú no la entiendes a ella. Forzar mujeres ajenas. Los hombres con dinero se aprovechan. Forzar es obligar, agarrar algo que no es tuyo y aunque sea tuyo no puedes forzar. Ser irresponsable, no dar el gasto, dejar que ella haga todo, alcahuetear a los hijos. Engañar, ellas le caen a uno en la mentira, la esposa lo tomaría como mentiroso. El hombre es chingón Cuando uno es adulto arrepentirse, nunca es tarde. Por ser adulto ya piensas. Nosotros platicamos con amigas y amigos. Todo esto, se hace tan grande el problema que por último no nos entendemos cada quien por su lado.	No decir mentiras. Tener los hijos que Dios mande. Sobre todo antes, era pecado usar métodos anticonceptivos. Eso ha ido cambiando, pero los hombres siguen prohibiendo a las mujeres ir a hacerse el Papanicolaou y la revisión de pechos. Obedecer sin decir nada. Siempre darle la razón, aunque pienses que la tienes debes disimular Las mujeres aunque terminen su carrera, si se casan luego los hombres no las dejan salir a trabajar. Su opinión no cuenta (aunque tenga la razón). Se le dice que no puede, que no sabe. Esto va de la mano con la toma de decisiones en la casa. La mujer se aguanta falsamente "por amor" cuando hay violencia. Caemos en eso desde el noviazgo.
Se observan las enseñanzas de cómo deben comportarse como mujeres y como hombres y los efectos en sus prácticas. En ellos serán o no, hombres de respeto que probaron libertad, pero que han sido capaces o no, de ser responsables de sus vidas. En ellas se busca control de sus relaciones afectivas, de sus horarios de salida, de sus opiniones en las tres etapas de vida y ellos asumen libertad al respecto. Controlar la apariencia y arreglo de las mujeres, es una forma de evitar que ellas gusten a otros hombres y con ello la infidelidad. En ellos fue señalada la presencia de abuso sexual. A decir de los hombres, ellas tienen que aceptar cómo son ellos, ver por ellos, aceptarles incluso sus infidelidades. Ellos piden comprensión, pero no están dispuestos a la reciprocidad esperada por las mujeres. Pueden asumir actitudes responsables o no respecto al sustento, y esperan que ellas también trabajen para obtener ingresos o que cuiden el gasto. Ellos hablaron del uso del dinero como medio de conquista y como su responsabilidad de proveedores.	

En este registro realizado por mujeres y hombres de los diferentes grupos de edad, hemos visto la creación de condiciones favorables a la violencia, la función y consecuencia social de esos aprendizajes.

Se observan elementos de aprendizajes en el esquema binario mencionado por Bourdieu (2000:) y reconocido en parte por Lagarde (2001): en ellos libertad sexual/control sexual; libertad para salir y llegar/control de salidas, permisos; libertad en arreglo/que no se vean bonitas para que no las chuleen otros hombres; dinero en mujeres/ahorren el gasto, que trabajen; que ella entienda/no escucharla; cambiar de mujer/fieles; mentir/no decir mentiras; mandar/obedecer.

Se trata de formas de ser, comportarse, expectativas que favorecen relaciones de dependencia, de control y abuso de los hombres sobre las mujeres. Si ambos lo han interiorizado y aceptado como válido, eso favorece la reproducción de maltrato en sus diferentes variantes, no es casual que "no cumplió con el

trabajo doméstico" sea una de los cinco primeros motivos de la violencia en la pareja, según la ENDIREH, 2011:37 en México.

El machismo identificado en la estructura de la representación social, fue aprendido desde la infancia, se enfatiza en la juventud y en la edad adulta, como dicen ellos "a esa edad lo sacamos", "nos sale lo machistas". Y de acuerdo a los elementos de la Representación, desde la mirada de mujeres y hombres ese es una de las causas de la violencia.

La violencia que se genera en la pareja, tiene efectos de malestar en ambos, pero en niveles y formas diferentes. El resentimiento también repercute hacia menores; los dos integrantes de la pareja entran en ciclos de los cuales les cuesta trabajo salir. Se han detenido hasta que ya es inaguantable, hasta que se ven reflejados en la violencia y el alcoholismo de sus propios hijos mayores; hasta que ven como una realidad que sus excompañeras puedan a elegir a otro hombre; incluso han llegado a la demanda legal y a la firma de acuerdos de convivencia, definidos en los ministerios públicos.

La violencia les paraliza y mientras no se modifiquen las enseñanzas de la concepción tradicional de género, existe la posibilidad de que se siga reproduciendo. Lo señalamos porque los aprendizajes de hombres y mujeres jóvenes que participaron en la investigación no se han modificado de forma sustancial. La violencia la observan ya en las relaciones de noviazgo. Aunque ambos, han incorporado en su discurso la igualdad entre géneros, en la práctica cotidiana no tienen claro qué hacer.

En el caso de las mujeres adultas es más tangible, y tienen claro que no sólo está en sus manos, que les involucra también a los hombres.

Los aprendizajes son a todas luces diferenciados, con posibilidad de propiciar desigualdad y son parte de un complejo entramado social que conforma una identidad personal y colectiva a nivel de los géneros, con algunos elementos necesarios de desestructurar, tales como el control y el dominio, la

subordinación, miedo y obediencia, para evitar la reproducción de la violencia y otras consecuencias. Se trata de colocar a la violencia en las prioridades de las familias en la que la pareja coincide en no sentirse bien, a fin de que identifiquen lo que les funciona y lo que no en la solución de sus conflictos y que indaguen sobre otros recursos que les ayuden. Al momento vemos que está en las inquietudes de las mujeres, por ser quienes la viven desde la inferioridad.

X. CONCLUSIONES

Respondiendo a una de las preguntas que nos planteamos en esta investigación ¿Qué elementos culturales sustentan la violencia de género de hombres hacia las mujeres, en la comunidad de Yaonahuac?, ¿Qué elementos forman parte de la estructura de la representación social de la violencia de género de hombres a las mujeres?

La representación general de la violencia de los hombres a las mujeres es: Maltrato - Dolor-Depresión-Impotencia-Menosprecio-Resentimiento. En el marco de Injusticia-Machismo-Alcoholismo
En parte muestra por qué no salen del círculo y también la prevalencia del machismo.

Los grupos hacen referencia a la presencia del machismo, en la identificación de palabras definidoras de la estructura de la representación social, el cual ocupa un lugar importante en jerarquía tanto en la elaborada por mujeres como por hombres. Se expresa en comportamientos como superioridad, manipulación, control, ser mujeriegos, infidelidad, celos por la esposa bella, que se asocian a modelos tradicionales masculinos. Otros que además proyectan discriminación como ignorar, menospreciar, ser indiferente, humillar especialmente en la estructura elaborada por las mujeres.

El machismo lo vamos a entender, de acuerdo a las diferentes referencias de la población participante, como múltiples formas de mantener el control, el mando y la autoridad sobre las mujeres.

Para ello se recurre a la generación de culpa y miedo, de sentimientos de insuficiencia y de minusvalía, que se constituyen en creencias limitantes en las mujeres. Esta situación podría relacionarse con otros factores como la edad en que se inicia la unión y la reproducción en la zona, que inicia alrededor de los 13 años; la frecuencia en el número de hijas e hijos; el abandono escolar de las mujeres, inexperiencia laboral, lo cual genera enorme dependencia respecto al hombre, difícil de romper. A pesar de ello hay mujeres que no lo aceptan e intentan poner límites.

El machismo es una forma de vida que se aprende a lo largo de los años, y que a decir de ellos "sale, lo sacamos" entre la juventud y la edad adulta. Forma parte de un estereotipo de ser hombre. Así mismo parte de sus elementos configuran la identidad de muchos hombres.

En la estructura, como dice la teoría, identificamos sentimientos, que parecen efectos del maltrato en las relaciones y en el bienestar emocional y físico personal, consecuencia del maltrato mismo. Es decir el objeto social al que se hizo referencia, se vive con dolor, depresión, impotencia ("te sientes vencida"), y lleva al resentimiento.

En los elementos centrales destaca un contravalor al que se hace referencia, *la injusticia*, asociada a la desigualdad y a la discriminación, que también enlistan mujeres y hombres dentro de las categorías centrales.

Por otro lado, en el contenido de la representación también identificamos roles que se espera asuman unos y otras, todos parte del sistema patriarcal/machista, como preocupación por la situación económica, planteada por los hombres como proveedores Sobre los roles se abunda en el apartado de género.

Las diferencias entre los contenidos de las representación tanto de hombres como mujeres, están matizadas a partir del estatus social y en la relación de pareja, por lo tanto en su postura ante el objeto de

representación. De este modo, encontramos en mujeres descriptores relacionados a sentimientos; horrible, desagradable, frustración, dolor y miedo, ya sea por sus vivencias o bien son discursos que incorporan las experiencias compartidas con otras mujeres.

En ellos, los sentimientos enunciados son la desconfianza y los celos. Estos los explican, como celos recíprocos, están vinculados a la desconfianza, los hombres hablan de evitar que sus compañeras se arreglen para que "no nos las chuleen", las mujeres hablan de "control sobre lo que me pongo". Los demás son explicativos del objeto de representación, el alcoholismo, el machismo y el abuso ya abordado.

Si bien ya hicimos referencia a elementos culturales que son parte de la representación y que aparecen en la estructura. En el ejercicio de género, identificamos el proceso socio cognitivo que relacionan hombres y mujeres respecto a la violencia a lo largo de su vida, que posteriormente va formando parte de sus identidades.

Aunque no fue preguntado específicamente, aparecen elementos sobre la concepción de ser mujer y ser hombre, lo que además nos indica una RS de mujer y de hombre, referida sobre todo a los elementos culturales de género, sin duda con estereotipos fuertes todavía que, dan contenido a las representaciones. Si bien ser mujer y ser hombre podrían considerarse una representación de dimensión mayor o representación macro, no producida a nivel local o regional; sin embargo, dado que en el proceso de creación de la representación, la gente ha realizado una selección y una reelaboración, en ese sentido encontramos matices asociados a la especificidad de la sociedad nahua, en Yaonahuac, en este momento histórico.

De los elementos aprehendidos sobre el deber ser de hombres y mujeres, en el proceso pedagógico de género, encontramos resabios culturales proyectados en la representación social, relacionados al

establecimiento de relaciones desiguales entre géneros, tal como los enunciamos desde una concepción binaria y desigual: la tendencia fue empezando por libertad/control, este en diversos niveles, tanto en la sexualidad, como en el tránsito de espacios. Es decir, libertad para los hombres en el espacio público y observación y control para las mujeres en su incorporación a ese ámbito. Otro elemento clave expresado por mujeres y hombres fue mando/obediencia, desobediencia/maltrato; desconocimiento de autoridad/necesidad de mostrar quien manda; posesión/volverse propiedad del hombre (por miedos o dependencia económica), toma de decisiones/dependencia.

En esta relación describen como causa un machismo naturalizado, asumido como algo que está ahí palpitante. Se puede expresar en maltrato, en cualquiera de sus dimensiones, físico o psicológico, y en tanto es una expresión esperable del machismo también se naturaliza: "se veía normal si el hombre lo hacía", "era normal, parte del machismo", "se les permite hacer lo que quieran con la mujer".

Estos elementos, fueron enseñados a mujeres y hombres en etapas diferentes de sus vidas, por la familia; fortalecidos y regulados además en la escuela, en el círculo de amistades, vecinas-os de la comunidad.

Los aprendizajes de género, mencionados por los diferentes grupos, proyectan diversos elementos de la masculinidad y feminidad hegemónica. Así mismo vemos el fomento y reproducción de las mismas, a través de la educación y normativa familiar y comunitaria, que regulan los comportamientos de mujeres y hombres desde la infancia.

Los roles que se siguen reproduciendo, son reproductivo y de proveedores. Pero hay matices sobre el papel de las mujeres, los hombres esperan que ellas aporten al sustento económico de la familia, o al menos economicen con rigurosidad los recursos aportados por ellos. También se identifica el fomento

de ellas al estudio. El papel de proveedores, en la comunidad está asociado a ser un buen hombre, un hombre responsable.

Se observa el rechazo a parecer mandilón ante la comunidad, misma que se objetiva en sus pares, llámese "amigos de copa", hombres de la familia, incluso algunas mujeres, que reproducen las enseñanzas de la hegemonía de género.

En relación a las diferencias notadas entre grupos etarios:

Hoy día las jóvenes, señalan que siguen aprendiendo comportamientos desiguales, que notan en sus relaciones como hermanas y hermanos, así como en las que se establecen entre sus padres y madres. Hubo participantes que expresaron estar viviendo violencia en su noviazgo.

El matiz está en que se les pide que estudien y le "echen ganas".

Por lo tanto, ante la pregunta de qué es lo que sigue generando la violencia, es que en Yaonahuac, se siguen reproduciendo elementos de la masculinidad y feminidad hegemónica, lo cual se pudo constatar, al revisar los aprendizajes en personas adultas y en jóvenes. A pesar de la diversa información que se difunde y que califican el maltrato como algo injusto, si se sigue educando de esa manera, en la superioridad masculina y el control a las mujeres, la posibilidad de que se reproduzca la violencia es alta.

A pesar de que en la representación se identifica dolor, depresión, indefensión e impotencia, de que la violencia se considera injusta, contradictoriamente, se educa para reproducirla, en un sistema binario basado en la desigualdad.

Por otro lado señalan que la comunidad regula el comportamiento de mujeres y hombres, mediante el señalamiento y la crítica, define que es correcto y qué no, de acuerdo al modelo de género vigente.

Las y los sujetos asumen una postura de obediencia, resistencia o adaptación- Al respecto señalan, hay gran observación sobre sus relaciones afectivas y sexuales, especialmente de mujeres, con quién pueden platicar; si bien hay permiso de salir del espacio doméstico o privado, sus salidas y el qué hacer en el espacio público son controladas.

De acuerdo a lo observado en la RS, vemos por otro lado impotencia ante la situación, también resentimiento lo que favorece el ciclo de violencia.

También vemos reconocimiento y posibilidad de cambio, cuando expresan que es injusto, que es desigualdad y discriminación y cuando hacen referencia a derechos. Especialmente cuando uno de los equipos de hombres, en las cadenas de la carta asociativa, empezaron a perfilar algunas alternativas a elementos específicos a los que asocian la violencia, a veces como salida en pareja, otras como cambio en la conducta de las mujeres o en ellos.

Cuando se indaga la postura comunitaria identificamos posturas contradictoras, por un lado el maltrato no está bien visto, pero a la vez otras que no hacen nada, e incluso presionan normativamente para el control de hombres sobre mujeres.

Observaciones respecto a la metodología:

Convocatoria:

Se pidió apoyo a las promotoras de salud de las diferentes localidades de Yaonahuac. Todos los grupos acudieron, aunque el de adultos sólo 10 de los 20 convocados, a pesar de que se realizó una reunión especial para ellos, considerando sus horarios laborales.

Desarrollo del taller:

El trabajo mediante taller, permitió recoger información útil en ejercicios sucesivos. El primero, de asociación libre, con la participación de todas las personas y con límite de tiempo, permitió recuperar palabras que de forma espontánea pensó cada participante. Se evitó la propuesta de palabras bajo el supuesto de que esa debía ser la respuesta correcta, y se favoreció la participación de todas las personas asistentes. También fue un ejercicio de arranque, que destensó a las y los participantes.

La organización de las y los participantes en equipos, favoreció la toma de acuerdos para definir las palabras prioritarias del listado que habían hecho.

Las cartas asociativas, como plantea Abric (2001:63) permiten recuperar la estructura de la RS en poco tiempo.

Sobre la cantidad de información producida a partir de la generación de cadenas, la teoría dice que normalmente no se llega a más de tres eslabones. Inicialmente estábamos de acuerdo, ya que la habíamos probado en ejercicios individuales, con población femenina urbana. Lo que descubrimos en este trabajo, es que depende del nivel de información que tiene la gente y de la facilidad, mayor o menor, de expresar lo que se piensa. Así, los hombres adultos y las mujeres promotoras desarrollaron cadenas de 7 y 9 eslabones. Los grupos de mujeres de las comunidades, realizaron cadenas más pequeñas, igual que las mujeres y hombres jóvenes.

Como se indica para la aplicación de la técnica, es necesario cuidar que cada palabra agregada esté asociada a toda la cadena ya generada. Dado que lo trabajaron en equipos con la menor presencia nuestra, excepto para aclarar algún detalle de la técnica; a fin de asegurar la calidad de los resultados, por cada equipo se realizó la lectura en plenaria con el enlace adecuado de todas las palabras generadas. Esto permitió que cada equipo, cuando fuera el caso, corrigiera algún error en su cadena.

El ejercicio de aprendizajes de género es un aporte que busca recabar información en el discurso oral que no se logra captar en las cartas asociativas. Es rico en cuanto a la información que logra recuperar que va del pasado al presente, en lo personal y colectivo, misma que una vez anotada es expuesta al resto del grupo por cada equipo. Lo que se tiene que cuidar es que se recuperen los aprendizajes del colectivo y que no asuma un papel protagónico alguna de las personas participantes.

En este ejercicio, aunque se intentó recuperar los aprendizajes derivados de otros ámbitos no sólo el familiar, y se reforzó la instrucción a los grupos durante el proceso de elaboración, no fueron desarrollados de forma suficiente. Lo que observamos es el peso que otorgan a la familia como formadora, pero a fin de identificar información de los otros elementos, aunque los vean secundarios, creemos que es necesario dedicar un momento aparte para recuperarlo, y no en el mismo que la familia. En este sentido, se aplicó un cuestionario complementario, a través de preguntas abiertas.

Análisis de los datos:

En esta investigación, se utilizaron de forma complementaria técnicas cuantitativas y cualitativas.

En el primer caso, cabe mencionar que se cuidó presentar el uso de términos elegidos por las y los participantes, a fin de expresar lo más posible su mirada respecto del fenómeno. En la agrupación, se utilizó el término más abarcador.

Cuando se usan cartas asociativas, considerando que es una técnica cuantitativa, es importante cuidar que en la agrupación de los diferentes niveles, se contabilice el número de palabras que describen el fenómeno, lo cual puede generar error en el cálculo de la frecuencia. Este es un riesgo factible de suceder.

Respecto a la técnica cualitativa, la suma de los escritos presentados por los equipos como resumen, más la grabación de sus explicaciones frente al grupo, permitieron recuperar mayor información para el análisis, principalmente el discurso oral que proyecta parte del sentido de comunidad.

A pesar de que esperábamos matices más marcados en el sentido de comunidad, vemos la reproducción del pensamiento occidental, probablemente asociado por un lado, a la expulsión del campo y en consecuencia la migración, por la cercanía geográfica de ciudades en crecimiento como Teziutlán.

XI. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para Jodelet (2007:196; 200 y 2001), las representaciones no necesariamente obligan al-la investigador-a a intervenir, una vez identificadas. Su aporte teórico es de por sí válido. La autora plantea tres posibilidades en las cuales se establece una relación entre RS e intervención.

En nuestro caso, identificamos la representación social de la violencia de género a las mujeres, y realizamos, como parte del proceso mismo, una reflexión con la población participante en la investigación. Para Jodelet, esto podría considerarse ya una forma de intervención, que es la primera que menciona, pues la gente podría identificar pensamientos desconocidos, aunque no de cambio. Es conocido, cómo se transforma el objeto y sujeto de investigación durante la relación que se establece en la investigación.

En el levantamiento de información, en los ejercicios, la gente reflexionó sobre el objeto social investigado, sobre sus comportamientos personales y colectivos; y como fue mencionado antes, un equipo de hombres realizó primeros planteamientos de cambio; otro de mujeres explicó medidas que han tomado, que generan más violencia o subordinación, como justificar la permanencia en una relación violenta en nombre del amor, de pareja y hacia hijos e hijas. Definitivamente todos los grupos vivieron

un proceso de identificación personal y colectiva, reflexiones compartidas y discusión, en el que identificaron el objeto de representación, tomaron una postura ante los diferentes tipos de maltrato. Fue un proceso de reconocimiento de identidades, de alianzas, de proyecciones personales en el grupo.

Aunque esta tesis abarcará información hasta ese nivel, tengo el compromiso de hacer un proceso comunitario de dimensiones mayores, que implique generar una transformación.

La segunda relación entre práctica y representaciones sociales, citada por esta teórica está en el planteamiento de la Escuela de Aix-en-Provence, que refiere a la modificación de prácticas para la transformación de la representación. Es decir, ya sea que las prácticas se transformen de forma espontánea o que los modelos sociales y culturales cambien, o bien que éstas se propicien, habrá impacto en la organización y significado de la representación.

Finalmente Jodelet describe a una tercera forma de la relación entre representaciones sociales e intervención, en que se prioriza el conocimiento de la RS a la intervención, partiendo de que la práctica social depende de la visión que los sujetos sociales (individual o grupal) tienen de su realidad y de cómo la interpretan. Es en este sentido que nos interesa la siguiente etapa de trabajo en Yaonahuac. Creemos que es una manera de establecer una relación de respeto por lo que percibe la comunidad, por cómo entiende e interpreta la violencia de este tipo; por lo que presentaremos/devolveremos la información derivada de este trabajo de investigación ante los grupos. Tenemos la posibilidad de llegar, al menos a 450 personas, mujeres y hombres. Buscaremos mecanismos de comunicación sencilla.

Es necesario también, dice Jodelet, un trabajo específico sobre la manera de pensar para modificar las interpretaciones; en estos modelos de intervención las representaciones sociales son recurridas para ayudar a modificar condiciones de vida y bienestar para la gente.

El cambio social es uno de los mejores aportes de las representaciones sociales, en tanto que las maneras de ver, formas de pensar, conocer, sentir, interpretar de los sujetos, tienen un papel indiscutible en la orientación o reorientación de las prácticas. (Jodelet, 2007: 204)

Y ese es el propósito final de la intervención que realizaremos en todas sus etapas, porque la violencia vulnera a las mujeres, causa "cruda moral", en palabras de los hombres; genera más violencia a menores, por tanto afecta a las familias y tiene efectos en la comunidad.

Retomando el trabajo de Valencia Abundis (2007) una vez conocido el proceso de elaboración de las representaciones sociales, y partiendo de que estas se encuentran en constante movimiento, de que son dinámicas,

> "no es un objeto estable o sistema cerrado, sino una configuración absorbente, esencialmente dinámica, capaz de integrar las informaciones nuevas relacionadas de manera específica a las informaciones nuevas relacionándola de manera específica las informaciones memorizadas, capaces de derivar las opiniones particulares de actitudes ya instaladas (1994: 173 y 174)" citado por Valencia p:71

Conscientes de que no es fácil de cambiar el núcleo central (Abric, 2001), creemos que es posible generar no sólo un proceso de reflexión, sino propiciar un cambio en la representación, bajo el esquema de la comunicación por el que pasan muchas representaciones sociales. Valencia (2007:77-81) hace una interesante revisión de estas opciones,

1) Estrategia de difusión. Se refiere a la información primaria que recibe la población sobre el objeto a representar. Este se va colocando de forma sutil, de tal manera que la gente no lo perciba de forma invasiva. Valencia explica que una constante observada en los medios de comunicación es que los mensajes tienen un tono moralizador de los comportamientos y las prácticas sociales, aunque no es claro

a simple vista. En esta etapa se transmitirán mensajes a través de pinta de muros en las diferentes localidades, a los recursos que aportaremos, se ha sumado el H. Ayuntamiento.

2) Propagación de información. Se refiere a generar una actitud ante el objeto representado. Más que generar opiniones, se torna directa, busca la aceptación de la representación en el grupo al que la comunica. El propósito es educativo, no informativo.

Tiene como propósito generar una conducta en todos los miembros del grupo. Moldear socialmente es el propósito central. A pesar de su importancia, el cambio de actitud, no necesariamente genera un nuevo comportamiento, por lo que es necesario, la propaganda.

En este caso seguiremos capacitando a promotoras, para trabajar con las mujeres y hombres de las comunidades, para ello se recurrirá a herramientas derivadas de la educación popular.

3) Propaganda. Se refiere a una serie de información, secuenciada, intencionada, suave…, que busca concretarse en comportamientos, inducidos hacia el cambio esperado. Esta incita a la acción, repetición o mantenimiento de creencias, estereotipos, expresa los valores de fondo.

Este planteamiento se hace reconociendo que los procesos comunicacionales son procesos institucionales y que se han usado para la instauración, mantenimiento de posturas, dependiendo de los intereses y grupos, preocupaciones vigentes.

Hemos iniciado un proceso, que incluye pláticas breves pero secuenciales, que generan reflexión sobre el maltrato. Una serie de obras de teatro, y la distribución de primeros folletos informativos. Derivados de la información recabada se realizará un folleto más, previamente validado en su lenguaje con personas de la localidad, y se distribuirá. Retomará propuestas que rompan el ciclo de la violencia, identificadas por las mismas mujeres y hombres, de acuerdo a su mirada. Estas se recogerán de grupos muestra.

En general retomaremos:

1) Elementos del sistema de valores identificado en esta investigación. .

2) Las concepciones respecto al ser mujer, ser hombre y su relación con la violencia.

3) Realizar un proceso de comunicación constante, enfocado a la modificación de los elementos generadores del maltrato, tanto en mujeres como en hombres. Hemos observado que en las comunidades indígenas la enseñanza del respeto es muy importante, y ha aparecido como una enseñanza compartida para mujeres y hombres en la infancia, por lo que en los mensajes de impresos y en bardas se retomará. Serán mensajes en positivo que vinculará este valor que es importante para la comunidad y las familias, de acuerdo a los relatos que hicieron mujeres y hombres.

Se continuará trabajar con mujeres en su fortalecimiento personal y colectivo, así como en la revisión de su contribución a la reproducción de la feminidad hegemónica, en las relaciones desiguales.

4) Se fortalecerá el trabajo con hombres en la revisión de las masculinidades, sus consecuencias, balance de pérdidas y ganancias; aprendizaje de herramientas de comunicación no violenta; identificación de experiencias que han sido útiles en la generación de relaciones de respeto en su comunidad, para que identifiquen cómo pueden trasladarlo a las relaciones entre géneros, entre otros aspectos.

5) Ampliaremos y fortaleceremos el trabajo con personajes de poder, que son ejemplo en sus comunidades. Inicialmente hemos involucrado a inspectores comunitarios y al presidente municipal. Pero, los primeros ya han dejado sus cargos.

6) Registrar el punto de partida y el punto de cierre del proceso, a través del tiempo.

Contamos ya con la posibilidad y los recursos para trabajar un semestre, y posiblemente un trimestre más del siguiente año

XII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Embajada de Francia y Ediciones Coyoacán, Primera edición.

Amorós C. (2001). *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. En *Papers On Social Representations. Textes sur les represéntations sociales*. Peer Reviewed online Journal. 9, 3.1-3.15. Escuela de Psicología Universidad Central de Venezuela (Recuperado de http://www.psych.lse.ac.uk/psr/PSR2000/9_3Banch.pdf)

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Campo-Redondo, M. y Labarca, C. (2009, septiembre-diciembre).La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. En *Opción*, 25 (60). 60, 41-54. Venezuela: Universidad del Zulia.

Comisión Nacional de la Mujer (2000). *México informe de ejecución. Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia de la Mujer*. México: Autor.

Enlace Intercontinental de Mujeres Indígenas en las Américas y Chirapac, Centro de Culturas Indígenas del Perú (2013). *Violencias y mujeres indígenas*. Serie –Indígenas en acción/13, Lima: Gama Gráfica.

Farr, R. (1986). Las representaciones sociales. En Moscovici, S. (Comp.), *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. 495-506. España: Paidós.

García, G. y Manzano, J. (2010, julio-diciembre) Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada. En *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades* Universidad Pedagógica Nacional. Iztapalapa. 69, Año 31-17-39 http://132.248.9.34/hevila/Iztapalapa/2010/vol31/no69/1.pdf

García, M. del C. (2002). *Teoría y crítica literaria feminista*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

García, R. (2013). La Trata de personas en Puebla, García Olmedo *(http://statuspuebla.com.mx/)*

INEGI, Gobierno de Puebla, Instituto Poblano de las Mujeres (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Puebla Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.* México: Autor

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] (2011). *Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México: Autor.

Jodelet D. (2003, Abril). Vigencia de las representaciones sociales y su incidencia en las prácticas profesionales. En *Educar*, Portal Educativo del Estado Argentino. http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/dra-denise-jodelet-vigencia-de.php

Jodelet, D. (1988). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En *Psicología social*, II, Serge, Moscovici. Traducción Ibáñez T. España: Ediciones Paidós.

Jodelet, Denise (2007) Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Rodríguez Salazar y García Curiel (Comps.) :(191-218). México: Universidad de Guadalajara, Edit. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades [CUCSH-UDG].

Lagarde y de Los Ríos Marcela (2008). Antropología, Feminismo y Política: Violencia Feminicida y Derechos Humanos de las Mujeres. Universidad Autónoma de México En: Bullen M. y Diez Mintegui C. *Retos Teóricos y nuevas prácticas*. 2009-239. México: UNAM.

(2001, Octubre) Autoestima y género. En Modemmujer. Tomado de https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fwebs.uvigo.es%2Fpmayobre%2Fpop%2Farchi%2Fprofesorado%2Fevangelina_garcia%2Fautoestima_lagarde.doc.

Lamas M. (2000). *La construcción social de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México.

López Pérez, R. (2012, septiembre) Prevención de la violencia de género en zonas indígenas. Experiencias desde el trabajo con hombres. Género y Desarrollo A.C. Ponencia presentada en el seminario *La prevención de la violencia de género en México. Retos en materia de derechos humanos*. México D.F.

Marcová I. (2003). La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici. En *Representaciones sociales*. *Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. José A. Castorina, (comp.) España: Gedisa.

Mejía, S. (2010 marzo). Mujer Indígena y Violencia: Entre esencialismos y racismos. *México Indígena*. 5, 4. Tomado de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=855&Itemid=73

Moliner (2007). Teoría del núcleo matriz. En *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Rodríguez Salazar y García Curiel (Comps.): (137-156). México: Universidad de Guadalajara, Edit. CUCSH-UDG.

Montero Maritza (1993, Febrero). Evolución y tendencias actuales de la psicología social en América Latina. En *Papeles del Psicólogo*. 55, España: Consejo General de la Psicología.

Moscovici S. (1976). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Edit. Huemul, Buenos Aires Argentina.

Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. *El derecho a una vida libre de discriminación y violencia mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, 2007-2008.* México: Autor.

Organización de Naciones Unidas. *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.* Tomado de http://oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html

Paredes, Julieta Paredes (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa el Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que's pa largo y AliFem AC

Restrepo-Ochoa, D.A. (2013, enero-junio). La teoría fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. En *Revista CES Psicología*. 6-1,122-1333.

Rodríguez S. (2007). En *Representaciones sociales. Teoría e investigación.* Rodríguez Salazar y García Curiel (Comps.): (157-191). México: CUCSH-UDG.

Serret, Estela (2006). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina.* Instituto de la Mujer Oaxaqueña [IMO], Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. Colección IMO Ediciones, Serie Estudios de Género.

(2008). Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. Constitucional del Estado de Oaxaca. Colección IMO Ediciones, Serie Estudios de Género

Ulloa, T., Montiel, T. y Baeza (2011). *Visibilización de la violencia contra las mujeres en los usos y costumbres de las comunidades indígenas Trabajo etnográfico en Los Altos de Chiapas.* México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Valencia Abundiz, Silvia. Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En *Representaciones sociales. Teoría e investigación.* Rodríguez Salazar y García Curiel (Comps.): (51-87). México: CUCSH-UDG.

Apéndice

Cuadro 1: Frecuencias, violencia de hombres a mujeres

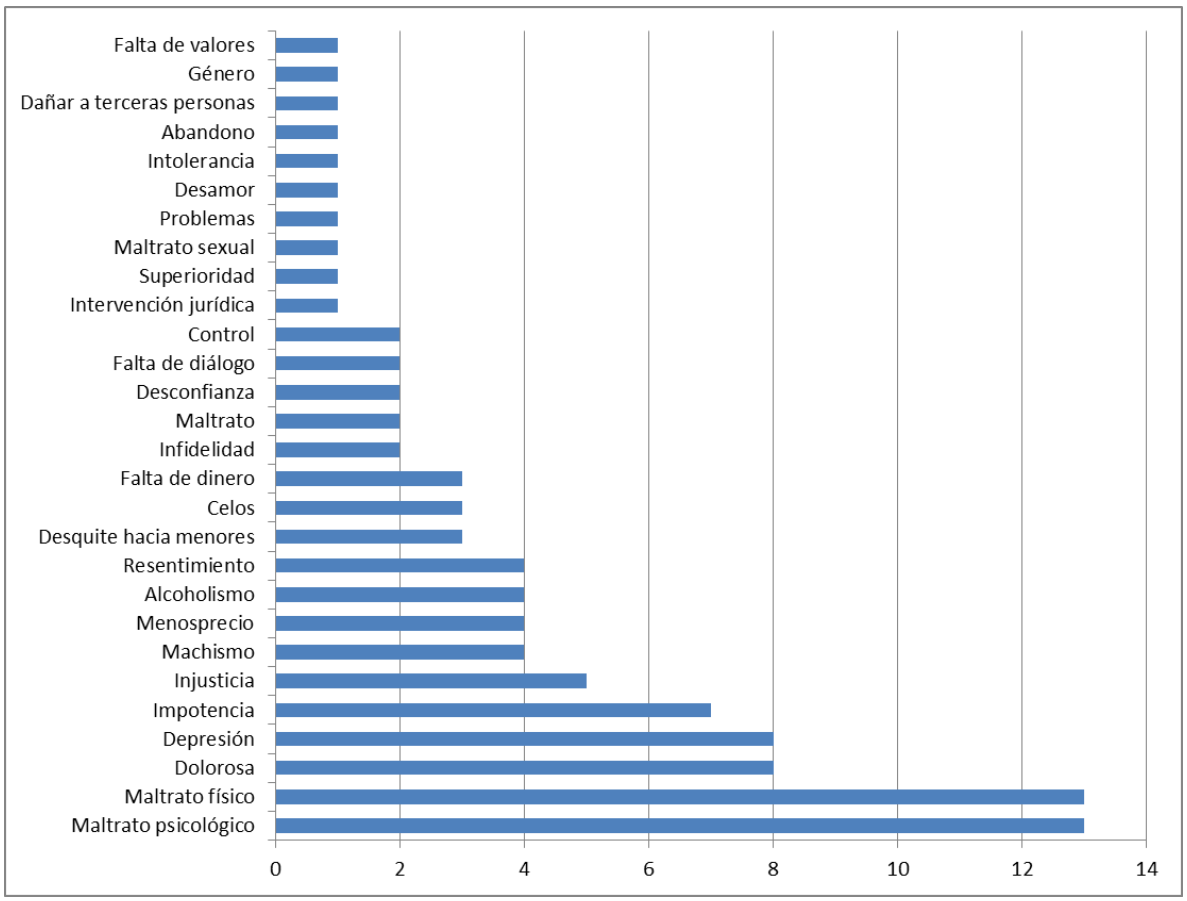

Fuente: elaboración propia a partir de las categorías de cartas asociativas y asociación libre.

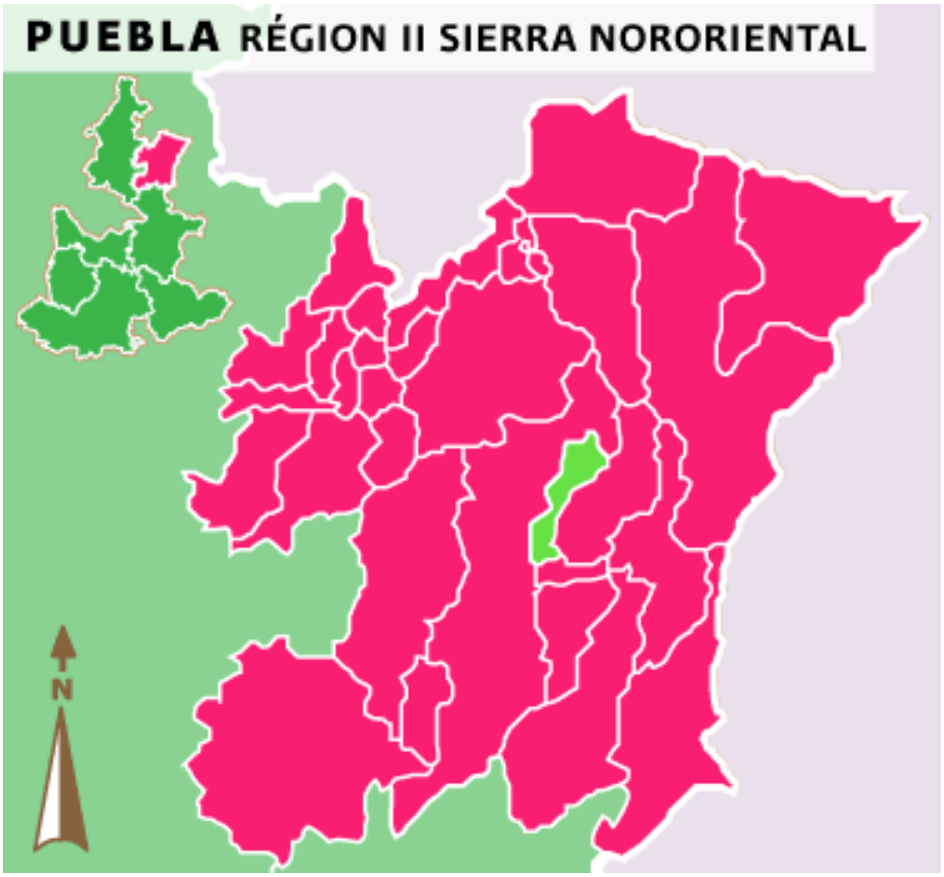

El municipio de Yaonahuac se localiza en la parte noroeste del estado de Puebla.

Colindancias:

Al norte: con Teziutlán y Tochtepec.

Al Este: con Hueyapan.

Al Sur: con Atempan.

Al Oeste con Tlatlauquitepec

[i] Ver mapa.